

ASIGNATURA:

BLOQUE VI FINANCIERO

TRIMESTRE: Abril 10 – Junio 05, 2018

Fecha estimada del **examen parcial** Mayo 08, 2018

Fecha estimada del **examen final** Junio 05, 2018

C.P. y Mtro. en Admón. Héctor Marín Ruiz

Horario

Martes 18:00 a 22:00 hrs.

OBJETIVOS:

Conocer las características principales del Capital de Trabajo y sus implicaciones; determinar el ciclo de operación de una empresa en particular, describir los principales puntos que deben tomarse en consideración para la correcta administración de cada una de las partidas que integran el Capital de Trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SHALL, Laurence. McGraw Hill
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA BÁSICA. Harla
TÉCNICA PRESUPUESTAL. Texto Universitario. Ediciones Contables y Administrativas.

CONTROL PRESUPUESTAL DE NEGOCIOS. CECSA. Salas González Héctor.

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL CAPITAL DE TRABAJO – Perdomo Moreno, Abraham ECAFSA última edición

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Bolten, Steven E. MÉXICO, Edit. LIMUSA última edición

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA MÉXICO EDIT CECSA última edición.

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA MÉXICO, Mc GRAW HILL última edición.

PRESUPUESTOS, PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE UTILIDADES, Glenn A. Welsch, Ronald W. Hilton, Paul N. Gordon (Prentice Hall), ADMINISTRACIÓN FINANCIERA- Van Horne, James (Prentice Hall),

PLANEACIÓN FINANCIERA ESTRATÉGICA C.E.C.S.A., REESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DE LAS EMPRESAS ISEF, Luis Levi

LAS FINANZAS EN LA EMPRESA, INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y RECURSOS, Moreno Fernández Joaquín.

FORMA DE TRABAJO DURANTE EL TRIMESTRE

PUNTUALIDAD: LA CLASE COMPRENDE LOS MARTES Y JUEVES DE LAS 18:00 a 22:00 Hrs.

TOLERANCIA 10 MINUTOS, DESPUÉS DE ESA HORA NO SE PERMITIRÁ LA ENTRADA AL SALÓN DE CLASE.

INASISTENCIAS: 3 FALTAS EN EL TRIMESTRE ES EL MÁXIMO PERMITIDO PARA TENER DERECHO A EXÁMEN. LOS ASUNTOS DE TRABAJO NO SON EXCUSA PARA JUSTIFICAR FALTAS Y RETARDOS. AUSENCIAS POR OTRAS RAZONES SERÁN ADMITIDAS, SIEMPRE Y CUANDO SE AMPAREN CON SOPORTE DOCUMENTAL FEHACIENTE (hospitalización, enfermedades graves, cirugía, fallecimiento de familiares cercanos, entre otras).

COMPORTAMIENTO EN EL AULA: Ante todo deberá existir un clima de respeto mutuo, haciendo énfasis entre los propios alumnos. No se permitirá fumar, consumir bocadillos, bebidas, utilización de celulares, entradas y salidas del salón de clase.

DINÁMICA DE CLASE: Se promoverá tanto la participación individual, como grupal para el desarrollo de los temas seleccionados. Por tanto la participación individual, así como los trabajos tanto de investigación y desarrollo, serán considerados como parte de la evaluación final.

PARÁMETROS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL

EXÁMENES PARCIALES	40%
EXÁMEN FINAL	40%
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	20%
(Participación, Investigación, exposición, asistencia, trabajos de calidad, entre otros)	

Los exámenes parciales evaluarán el contenido del primer y segundo tercio del curso y el examen final evaluará los contenidos de los conocimientos adquiridos en el trimestre.

Los resultados de los exámenes serán informados personalmente, mediante revisión de los mismos, con la presencia de todos los alumnos, para en su caso, aclarar dudas y retroalimentar el proceso de evaluación.

Objetivos particulares del docente:

- Resolver cualquier duda de los temas expuestos en clase y cualquier otro que se pueda presentar a nivel individual.
- En cada clase se promoverá la retroalimentación de los temas vistos en clase y se ejemplificarán los conceptos puntuales, inclusive asociándolos con otras materias y al mismo tiempo se promoverá la adquisición de nuevos conocimientos.
- La forma de trabajo será por exposición de clase y entrega de los temas de investigación asignados a los alumnos.

Objetivos particulares y del alumnado:

- Cualquier duda o aclaración de los alumnos será atendida de inmediato.
- Se solicita puntualidad perfecta, es decir, llegar a tiempo y no faltar a clase, excepto por casos fortuitos o de causa mayor documentados, considerando que los contratiempos de trabajo no son excusa para no cumplir con la puntualidad perfecta.
- No debiera existir excusa para no conocer los temas vistos en clase y todos aquellos adquiridos en la licenciatura, en cuyo caso si fuese necesario se reforzarían los temas donde observara cierta debilidad en conocimientos.

LOS SIGUIENTES TEMAS SERÁN LA GUÍA DE ESTUDIO DURANTE EL CUATRIMESTRE, ASÍ COMO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se efectuarán dos exámenes PARCIAL Y FINAL, con preguntas a ser relacionadas con sus respuestas y de preguntas abiertas que serán conceptuales y casos prácticos. La calificación aprobatoria es de 7 a 10. El 20%, serán trabajos que les serán solicitados en el trimestre, uno de ellos antes del primer examen parcial y el otro antes del examen final. **Si no son entregados en la fecha acordada, no serán aceptados y se considerarán como no entregados, obteniendo como calificación 0%.** En el primer trabajo de asignarán dos casos, ENRON Co. y Ley Sarbanes-Oxley y su impacto en la Legislación Mexicana. El primer trabajo deberá ser entregado el 01 de MAYO del 2018 (Martes-El lunes 30 de abril es inhábil) y el segundo trabajo el martes 29 de mayo 2018.

Los criterios de evaluación de los trabajos presentados serán los siguientes:

Formato: El reporte presenta Portada, Índice Resumen, Introducción, Desarrollo del Trabajo, Conclusión y Referencias.

Resumen: Descripción breve del contenido esencial del reporte de investigación, que incluya el problema que se investigó, el método utilizado, los resultados y las conclusiones.

Introducción y Cuerpo del Trabajo. Deben presentar los planteamientos más relevantes de la literatura técnica consultada, sosteniendo el argumento principal de la investigación.

Discusión y Conclusiones. Las conclusiones y aportaciones presentadas por el alumno se deben basar en la información presentada y en los resultados obtenidos y deben incluir la reflexión sobre los alcances y limitaciones del desarrollo de la investigación.

Fuentes de Información. Debe cumplir con el número de fuentes necesarias para desarrollar este trabajo. Las fuentes deben citarse en el apartado de Marco Teórico, con información actualizada y con las referencias debidamente presentadas.

Cada uno de los puntos descritos anteriormente, valen 20% y cada uno de ellos va del 1 a 10

En la portada de su presentación, deberán transcribir el siguiente formato:

CRITERIO	DESEMPEÑO	PUNTUACIÓN
FORMATO		
RESUMEN		
INTRODUCCIÓN Y CUERPO DEL TRABAJO		
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES		
FUENTES DE INFORMACIÓN		
PROMEDIO		

BLOQUE VI FINANCIERO

Ejemplo

CRITERIO	DESEMPEÑO	PUNTUACIÓN
FORMATO	Bueno	8.0
RESUMEN	Bueno	7.0
INTRODUCCIÓN Y CUERPO DEL TRABAJO	Bueno	8.0
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	Bueno	7.0
FUENTES DE INFORMACIÓN	Excelente	10.0
PROMEDIO		8.00

En el **segundo trabajo**, después del examen parcial, se les solicitará a ustedes la resolución de un caso práctico, donde se aplicarán las técnicas más comunes de Análisis Financiero, mismas que se les proporcionarán en su momento.

La tercera parte restante del 30%, es decir, el remanente 10% será obtenido por evaluación continua individual, es decir, por su **participación activa** en clase a través del cuatrimestre, **siendo evidente que si faltan a clases, dicha participación se verá minimizada e inclusive nulificada.**

Se reitera, que el máximo posible de faltas para tener derecho a examen serán de 5. Solamente se justificarán las faltas fortuitas o por causa mayor, ya también descrito anteriormente. **Está totalmente prohibido estar consumiendo bocadillos, bebidas, estar utilizando el celular o bien distrayéndose en asuntos no relacionados con la clase, o bien entrando y saliendo del salón de clase.**

Nombre de la asignatura o unidad de aprendizaje:

BLOQUE VI FINANCIERO

- **Análisis Financiero**
- **Capital de Trabajo**
- **Fuentes de financiamiento**

Al finalizar el curso el alumno podrá: Definir y explicar su función y lo que representan las Finanzas, así como los conceptos financieros que sirven de base para llevar a cabo una buena administración financiera en las organizaciones. Analizar e interpretar la información financiera generada e identifica las distintas aplicaciones que permiten determinar el comportamiento de la tesorería en la empresa para un correcto proceso de toma de decisiones en ella.

TEMAS Y SUBTEMAS

1. PERSPECTIVA GENERAL DE LA FINANZAS CORPORATIVAS

1.1 Introducción a las finanzas corporativas

1.2. Estados financieros, impuestos y flujo

2. ESTADOS FINANCIEROS Y PLANEACIÓN FINANCIERA A LARGO PLAZO

2.1 Forma de trabajar con los estados financieros

2.2 Planeación financiera y crecimiento a largo plazo

3. VALUACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO A FUTURO

3.1 Introducción a la Valuación: El valor del dinero en el tiempo

3.2 Valuación de flujo de efectivo descontado

3.3 Tasas de interés y valuación de bonos

3.4 Valuación de las acciones

4. PRESUPUESTO DE CAPITAL

4.1 Valor presente y neto y otros criterios de inversión

4.2 Toma de decisiones de inversión de capital

4.3 Análisis y evaluación de proyectos

5. RIESGO Y RENDIMIENTO

5.1 Algunas lecciones de la historia del mercado de capitales

5.2 Rendimiento, riesgo y la línea del mercado de valores

6. COSTO DE CAPITAL Y POLÍTICA FINANCIERA A LARGO PLAZO

6.1 Costos de capital

6.2 Obtención de capital

6.3 Apalancam. Financiero y política de estructura de capital

6.4 Política de Dividendos y Pagos

7. PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA A CORTO PLAZO

7.1 Financiamiento y planeación a corto plazo

7.2 Administración del efectivo y la liquidez

7.3. Administración de crédito e inventarios

8. TEMAS DE FINANZAS CORPORATIVAS

8.1 Finanzas corporativas internacionales

8.2 Psicología del comportamiento en las finanzas, implicaciones para la administración financiera

8.3 Administración de riesgos: una introducción a la ingeniería financiera

8.4 Opciones y finanzas corporativas

8.5 Valuación de opciones

8.6 Fusiones y Adquisiciones

8.7 Arrendamiento

EXAMEN Y RETROALIMENTACIÓN DE TRABAJOS

Cierre del curso

BIBLIOGRAFÍA:

FUNDAMENTOS DE FINANZAS CORPORATIVAS

Stephen A. Ross

Mc Graw Hill

FINANZAS CORPORATIVAS FUNDAMENTADAS EN LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

¿Cuáles son los conceptos de Contabilidad?

Existen diversas acepciones de Contabilidad, sin embargo he aquí algunas de ellas.

a) Contabilidad es la rama de la ciencia empresarial que trata sobre la forma de registrar las variaciones que experimentan los patrimonios de las empresas, sociedades, comerciantes individuales, instituciones públicas, privadas, etcétera. (Diccionario, 1999).

b) Contabilidad es el proceso de observar, medir, registrar, clasificar y resumir las actividades individuales de una entidad, expresadas en términos monetarios, y de interpretar la información resultante. (Henry Riggs, 2000).

c) La contabilidad es una técnica que produce sistemática y estructuralmente información cuantitativa, expresada en unidades monetarias, sobre los eventos económicos identificables y cuantificables que realiza una entidad a través de un proceso de captación de las operaciones que cronológicamente mida, clasifique, registre y resuma con claridad. (Moreno, 2002).

¿Cuál es el concepto de Contabilidad Financiera?

Es una técnica que produce, sistemática y estructuradamente, información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados tomar decisiones en relación con dicha entidad económica.(Romero,2001).

Del análisis de estas definiciones podemos afirmar que la Contabilidad es “**La técnica que consiste en analizar, ordenar y registrar las operaciones en forma cronológica que realiza una Entidad, a través de un sistema de registro y control interno, que produce información financiera que va a servir para tomar decisiones**”.

¿En qué se basa la Contabilidad Financiera y por tanto cualquier análisis que se haga de la misma?

La estructura de la teoría y la técnica contable no puede ser empírica, ni de acuerdo a los intereses particulares de cada entidad, por el contrario, la Contabilidad Financiera está basada en **Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, ahora renovado a “Normas de Información Financiera” (NIF’s)** y que son emitidos a través de Boletines.

¿Qué son los NIF’s (Antes denominados Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados), de acuerdo con el Boletín A-1, párrafo 29, del IMCP?

A manera enunciativa, de acuerdo con el Boletín A-1 “Esquema de la teoría básica de la Información Financiera”, en su párrafo 29 nos indica que:

“Los Principios de Contabilidad, ahora NIF’s, son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, la base de cuantificación de las operaciones, la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los Estados Financieros”.

¿Por qué se dice que los NIF’s (PCGA) son acuerdos o convencionalismos entre los Contadores Públicos y los Usuarios de la información financiera?

- Son acuerdos o convencionalismos entre los contadores y los usuarios de la información financiera debido a que este aspecto se refiere al **aspecto formal involucrado para su promulgación**, ésto es mediante el consenso general de la comunidad financiera.

¿Por qué se dice que los NIF’s (PCGA) son guías de acción para elaborar y evaluar la información financiera y no verdades fundamentales?

- Son guías de acción para elaborar y evaluar la información financiera y no verdades fundamentales. Esto es, nos dicen que es lo que debemos hacer ante tal situación, la manera en que debemos valorarla y como presentarla.

¿Por qué se dice que los NIF’s (PCGA) son de vigencia temporal y cuál es la causa de esta situación?

- **Su vigencia es temporal.** Los principios contables vigentes en la actualidad, no son los que estuvieron vigentes hace algunos años y seguramente como consecuencia de la **evolución de los aspectos financieros y económicos**, seguirán cambiando. Deben adaptarse a los cambios en el entorno y a las necesidades generales de los usuarios. Esta es la causa que origina su vigencia temporal, pues el entorno económico y las necesidades de información evolucionan a la par que la Economía, por tanto es necesario emitir nuevas reglas que se adapten a las circunstancias.

BLOQUE VI FINANCIERO

¿Por qué se establece que los NIF's (PCGA) se circunscriben a un entorno económico determinado?

- Su validez se circunscribe a un entorno económico determinado, debido a que los NIF's (antes PCGA), son válidos y aplicables únicamente en México, asimismo, es común que cada país tenga sus propios principios. La tendencia evidentemente es ir unificando dichos criterios a nivel mundial.

¿Quién es el responsable de elaborar y revisar las NIF's (PCGA)?

- A la fecha el responsable de elaborarlos y revisarlos es el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, por medio de su Comisión de Principios de Contabilidad.

La Información Contable

¿Cuáles son los NIF's (PCGA) más comunes?

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, entre otros muchos, son:

- **Entidad.** La actividad económica es realizada por **entidades identificables**, las que constituyen combinaciones de recursos humanos, recursos naturales y capital, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines de la entidad.
- **Realización.** La contabilidad **cuantifica en términos monetarios** las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos que la afectan.
- **Período contable.** La necesidad de conocer los resultados de operación y la situación financiera de la entidad, que tiene una existencia continua, obliga a **dividir su vida en períodos convencionales**. Las operaciones y sus eventos así como sus efectos derivados, susceptibles de ser cuantificados, se identifican con el período en que ocurren; por tanto cualquier información contable debe indicar claramente el período a que se refiere. En términos generales, los costos y los gastos deben identificarse con el ingreso que originaron, independientemente de la fecha en que se paguen.
- **Valor Histórico Original.** Las transacciones y eventos que la contabilidad cuantifica, se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente o la estimación razonable que se haga **al momento en que se consideren realizados contablemente**. Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y la objetividad de la información contable. Cualquier situación que aplique debe quedar debidamente aclarada en la información que se produzca.

BLOQUE VI FINANCIERO

- **Negocio en Marcha.** La entidad se presume en existencia permanente, salvo especificación en contrario; por lo que las cifras de sus Estados Financieros representaran valores historicos o modificaciones de ellos sistemáticamente obtenidos. Cuando las cifras representen valores estimados de liquidación, esto deberá especificarse claramente y solamente serían aceptados para información general cuando la entidad esté en liquidación.
- **Dualidad económica.** Esta dualidad se constituye de:
 - Los recursos de los que dispone la entidad para la realización de sus fines, y
 - Las fuentes de dichos recursos, que a su vez, son la especificación de los derechos que sobre los mismos existen, considerados en su conjunto.
- **Revelación suficiente:** La información contable presentada en los Estados Financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad.
- **Importancia relativa.** La información que aparece en los Estados Financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios.
- **Comparabilidad.** Se dice que comparabilidad, es cuando cierta información se puede comparar con información similar relativa a otra empresa.

La información financiera basada en los principios de contabilidad generalmente aceptados, que ahora se llamarán Normas Internacionales de Contabilidad – NIC´s (comentar) señalados con anterioridad, que es producida por las entidades económicas, ya sean Personas Físicas o Personas Morales deben reunir estándares de calidad, por lo que esta información debe ser:

- **Útil: Que le sirva a alguien para algo.**
- **Veraz: Que contenga hechos verdaderos, “reales”.**
- **Oportuna: La información debe estar en manos del usuario cuando este la necesita.**
- **Relevante: Se deben destacar aquellos aspectos que sean importantes para el usuario.**
- **Comparable: Debe proporcionar elementos para juzgar la evolución de la empresa y su posición relativa, respecto a otras empresas.**
- **Objetiva: Libre de prejuicios y no sea distorsionada deliberadamente.**
- **Confiable: Que crean en ella, y**
- **Verificable: Otra persona independiente a la que elabora la información puede llegar a los mismos resultados.**

Y que a los usuarios a quien va dirigida dicha información, confíen plenamente en los datos que muestra, ya que está elaborada con los estándares más altos de calidad profesional.

Usuarios de la Información Financiera

¿A quienes va dirigida la información financiera, qué necesidad tienen de las mismas y qué reglas deben ser seguidas?

Usuarios	Necesidad	Reglas a seguir
Accionistas, público inversionista, otras fuentes de financiamiento (Bancos y otras fuentes de financiamiento, SOFOLES, proveedores, acreedores, etc.)	<p>Evaluar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La situación financiera de la empresa ➤ Razones financieras ➤ Capacidad de endeudamiento y pago ➤ Rentabilidad <ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacidad y plazos de retorno de la inversión, etc. (ROI= Return on Investment) 	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
Administradores, Trabajadores, Sindicatos, etc.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Definir alternativas ➤ Planear ➤ Controlar ➤ Evaluar ➤ Costear ➤ Tomar decisiones 	La información debe generarse de acuerdo a las necesidades de las personas que están administrando la entidad.
Autoridades fiscales, otros organismos recaudadores Federales, Estatales y Municipales.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recaudar para el sostenimiento del gasto público. ➤ Verificar si los montos pagados por los contribuyentes son correctos 	Se deberán cumplir las disposiciones contenidas en las diferentes leyes fiscales

TEMARIO
LA EMPRESA Y LAS FINANZAS
INTRODUCCIÓN

- Razón por la cual usted estudia Finanzas y su relación con otras disciplinas.
- Antecedentes económicos
- Concepto de Estados Financieros
- Diferentes tipos de Estados Financieros

Objetivo del análisis de los Estados Financieros

Objetivo del Análisis

Requisitos previos para efectuar un análisis en forma válida

Naturaleza del análisis

Enfoques para el análisis:

Desde el punto de vista de quién efectúa el análisis.

Análisis Externo a la empresa

Análisis Interno de la empresa

Desde el punto de vista del objetivo que se pretende lograr

Objetivos de los accionistas

Objetivos de los Bancos y otras fuentes de financiamiento

Objetivos de los Administradores

Objetivos de los Inversionistas

Otros

Objetivo: Comprender los aspectos fundamentales básicos de los Estados Financieros, para posteriormente ir adentrándose en las facetas más significativas que implican dichos Estados Financieros.

Dinámica de clase: Identificación de los principales Estados Financieros y su conexión entre ellos, atendiendo a su fin y a sus diferentes tipos de lectores y analistas. Planteamiento de los alumnos a nivel grupal, sobre su opinión sobre lo que significan los Estados financieros.

Introducción

¿Cuál es la razón por la que se estudia Finanzas? Muchas personas, de una forma u otra se interesan por el dinero, desear crecer socialmente, mejorar su calidad de vida y darles mejores oportunidades a su familia. Por ello, en cuanto más se conozca de finanzas, más conocimientos tendrá para hacer un uso eficiente de sus recursos.

¿Con cuáles disciplinas están íntimamente ligadas a las finanzas? Con la Economía y con la Contabilidad, ya que la primera aporta los conocimientos para el análisis del riesgo, la teoría de precios a partir de la oferta y la demanda y las relaciones de la empresa con los bancos, consumidores, fisco, mercado de capitales, Banco de México y otros muchos factores económicos, como el PIB, tasas de inflación, la evolución del sector donde se desenvuelve la empresa, el empleo, tasas de interés, tipos de cambio, etc. Sin la Contabilidad sería imposible hacer ningún tipo de análisis, ya que no se contaría con ningún tipo de registro.

¿Cuáles son los antecedentes económicos y sociales que justifican más que nunca el estudio de las finanzas?

En aquel entonces, dentro de la presidencia de Carlos Salinas de Gortari, México entró en un período de estabilización de precios y recuperación del crecimiento y del empleo.

Entonces hace 21 años se firmó el TLCAN y México fue partícipe de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, ahora dirigida por un excelente mexicano ex - Srio. de SHCP José Ángel Gurría).

Todo iba aparentemente muy bien, pero a finales de 1994 vino una devaluación, que provocó una recesión aguda.

Un sexenio después, en un escenario de transición política y de mayor confianza en las instituciones nacionales no se repitieron los problemas sexenales, que ya parecían crónicos, devaluación, inflación, desempleo y deterioro del salario real.

En cambio en el 2000 se registraron altas tasas de crecimiento del PIB y estabilidad de precios. En el 2001 sigue el crecimiento económico con estabilidad, aunque con tasas menores en el PIB por el ajuste importante de la economía de EUA, la caída del NASDAQ y la dependencia de nuestra economía de la de los Estados Unidos.

Sin embargo la recuperación del crecimiento y el control de la inflación de FOX no dio mejores condiciones de vida para la mayoría de la población mexicana, la distribución del ingreso está concentrada, tanto la pobreza y la pobreza extrema no se han abatida y por otra parte, el equilibrio externo fue débil y las finanzas públicas no tuvieron la fortaleza deseada.

Con Felipe Calderón se dio continuidad a la estabilidad monetaria, inflación y tasas de interés, sin embargo sigue el problema de falta de empleo, inseguridad, energéticos y la apertura de productos agropecuarios al extranjero sin pago de aranceles, con lo cual, debido a la pasividad y falta de preparación del campesino, aunado a los probables subsidios extranjeros de los productos básicos, se pronostica una quiebra en el campo. Con Enrique Peña Nieto se ha deteriorado el PIB, el peso mexicano se ha devaluado y la inflación se ha disparado. (Comentar atenuantes)

¿Qué es la inflación?

Mucho se ha comentado acerca de lo nocivo que puede ser la inflación en la economía de un país, sin embargo a pesar de lo negativo, debemos entender que es un fenómeno económico totalmente ajeno a las entidades, pero sin embargo las afecta negativamente.

La inflación es el desequilibrio producido por el aumento de los precios o de los créditos. Provoca una circulación excesiva de dinero y su desvalorización; por lo tanto este fenómeno inflacionario repercute directamente en la economía del país y obviamente en la información financiera que generan las entidades económicas.

El fenómeno comentado afecta a las empresas y a la economía por la descapitalización de las mismas. A valores históricos, se podría pensar que se está ganando, cuando la realidad es que no se está logrando siquiera mantener el capital, lo que a la larga genera la pérdida del mismo.

En términos generales se considera que existe estabilidad cuando la inflación durante el año no excede el 5%. Situación que de 1950 a 1970 había ocurrido y desde 1971 al 2000 no se dio más, por tal motivo los efectos inflacionarios comenzaron a tener importancia a partir de 1972.


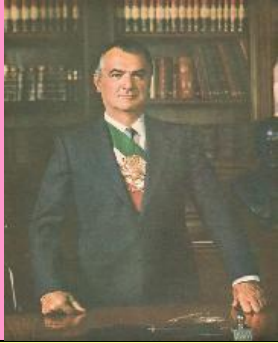


En el cuadro siguiente se pueden observar los niveles inflacionarios que al País y a las empresas ha afectado y es el siguiente:

Comparativo de Porcentajes de Inflación por Sexenios

Comparativo de Porcentajes de Inflación por Sexenios

Presidente	Año	Porcentaje de Inflación
 Luis Echeverría Álvarez	1971	4.98
	1972	5.50
	1973	21.37
	1974	20.64
	1975	11.31
	1976	27.23

BLOQUE VI FINANCIERO

<p>José López Portillo</p> 	<p>1977 1978 1979 1980 1981 1982</p>	<p>20.66 16.14 20.02 29.84 28.70 98.84</p>
<p>Miguel de la Madrid Hurtado</p> 	<p>1983 1984 1985 1986 1987 1988</p>	<p>80.77 59.16 63.75 105.75 159.17 51.66</p>
<p>Carlos Salinas de Gortari</p> 	<p>1989 1990 1991 1992 1993 1994</p>	<p>19.70 29.93 18.79 11.94 8.01 7.05</p>
<p>Ernesto Zedillo Ponce de León</p> 	<p>1995 1996 1997 1998 1999 2000</p>	<p>51.97 27.70 15.72 18.61 12.31 8.95</p>

BLOQUE VI FINANCIERO

<p>Vicente Fox Quesada</p> 	<p>2001 2002 2003 2004 2005 2006</p>	<p>4.40 5.70 3.98 5.19 4.50 4.05</p>
<p>Felipe Calderón Hinojosa</p> 	<p>2007 2008 2009 2010 2011 2012</p>	<p>3.76 6.53 6.04 4.40 3.78 3.50</p>
	<p>El pronóstico original del PIB 2013 fue de 3.1%. Lo cual es vergonzoso. Se vuelve a ajustar a la baja a 3.2 y 3.5 2015 y 2016 respectivamente. En el ejercicio 2017 México cerró con un patético PIB del 2.1% para el 2018 se espera cerrar con un pobre 2.5%</p>	<p>Pronóstico de Inflación 2014 4.10% La inflación estimada para los años: 2015 3.08% 2016 3.50% 2017 6.77% Pronóst 2018 4.13%</p>

El mundo se hace cada vez más complejo y con relaciones internacionales cada vez más intrincadas, donde los efectos “tequila”, “samba”, y “dragón” cambian las relaciones y los equilibrios internacionales en corto tiempo, alternado al final las condiciones de vida de cada uno de los habitantes, aun de los países más lejanos.

Por lo anterior, las relaciones financieras, económicas y contables, entre otras muchas, son tan amplias, que involucran desde las condiciones de vida de cada uno de nosotros como individuos, familias, empresas, instituciones sociales, naciones, hasta las relaciones internacionales.

BLOQUE VI FINANCIERO

En todo este contexto tan complejo, surgen preguntas relevantes:

¿Qué es la economía? y ¿Cómo funciona?

Todos queremos tener excelente salud, ser longevos, con desahogo económico, distracciones físicas y mentales y por supuesto nuevos conocimientos como Maestrías, Doctorados, Idiomas, etcétera, pero paradójicamente nadie se siente enteramente satisfecho con su salud, o esperanza de vida, con sus posesiones materiales, nadie tiene suficiente tiempo para los deportes o diversión, viajes, vacaciones, teatro, lectura y otras actividades recreativas que desearía llevar a cabo. Por tanto, el pobre, como el rico, se enfrentan a la **escasez**.

La ECONOMÍA la defino como la **Ciencia de la ESCASEZ** o mejor dicho, como algunos economistas la denominan, la **Ciencia de la ELECCIÓN**

Economía es la ciencia que explica las elecciones que hacemos y cómo esas elecciones cambian conforme nos vamos enfrentando a la escasez relativa de algún recurso.

¿Por qué se justifica el análisis e interpretación de los Estados Financieros?

Debido al complejo mundo de los negocios en que vivimos, ocasionado por las nuevas técnicas, nuevas ideologías, explosión demográfica, cambios sociológicos provocados por conflictos armados, problemas del petróleo, controles gubernamentales, alianzas estratégicas, fusiones, escisiones, el hombre de negocios tiene muchos y variadas situaciones por resolver, una de las cuales es la tendencia a la limitación de las utilidades, que le obligan a superarse mediante el estudio y mejor conocimiento de la empresa para tratar de mejorar los rendimientos.

¿Qué necesita el hombre de negocios, en cuanto al mundo financiero se refiere, para manejar una empresa?

Para manejar una empresa, el hombre de negocios necesita en su dinámico y cambiante mundo, de **información financiera oportuna y adecuada, entendiéndose por tal la información financiera cuantitativa, confiable y accesible para que fortalezca su juicio o decisión sobre algún asunto en particular.**

Para obtener dicha información, es necesario contar con un sistema de captación de las operaciones que el que pueda medir, clasificar, registrar y sumarizar con claridad en términos de dinero, las transacciones y hechos de carácter financiero.

BLOQUE VI FINANCIERO

¿Para qué sirve a las Finanzas Corporativas/Administración Financiera contar con una fuente de información requerida?

La administración debe contar con una **fuente de información** que le permita:

1. Coordinar las actividades
2. Captar, medir, planear y controlar las operaciones diarias.
3. Estudiar las diversas fases del negocio y Proyectos específicos.
4. Contar con un sistema de información central que pueda servir a los interesados en la empresa, como serían los dueños, acreedores, gobierno, empleados, posibles inversionistas, fisco o bien el público en general, Bolsa Mexicana de Valores, Agencias Calificadoras nacionales e internacionales, entre otros muchos interesados.

¿Cuáles deberían ser los requisitos mínimos de calidad profesional de un Administrador Financiero?

Debe existir necesariamente habilidad y honestidad, ética profesional y valores personales, altamente éticos de la persona que prepara los EF, así como de la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, que deberán siempre ser aplicados sobre bases consistentes.

¿Qué debe entenderse por Estados Financieros?

Son aquellos documentos que muestran la situación económica de una empresa, la capacidad de pago de la misma, a una fecha determinada, pasada, presente o futura, o bien, el resultado de las operaciones obtenidas en un período o ejercicio pasado, presente o futuro, en situaciones normales o especiales.

Concepto de Estados Financieros

Los Estados Financieros **representan el producto terminado del proceso contable y son los documentos por medio de los cuales se presenta la información financiera de una entidad.**

Las decisiones sobre costos, inversiones, financiamientos y rendimientos en empresas que han alcanzado liderazgo, se fundamentan en la **calidad de información** de que disponen.

La administración requiere de **información**, que es el producto final del proceso contable expresada en los estados financieros, que reúna las características de utilidad, confiabilidad, veracidad y oportunidad entre otras, para que desempeñe sus actividades con eficiencia, operando bajo un proceso sistematizado y ordenado.

El **análisis e interpretación contable** toma como fuente de información básica los Estados Financieros de una empresa en su conjunto, esto es, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en la Situación Financiera y el Estado de Variaciones del Capital Contable.

BLOQUE VI FINANCIERO

Su **finalidad** es ofrecer la información que pueda resultar de utilidad para tomar algún tipo de decisión, como las ya referidas anteriormente en relación con entidad empresarial en cuestión. Es decir, esta disciplina parte del supuesto de que la lectura directa y siempre de los Estados Financieros no es suficiente para extraer todo el potencial informativo que contienen, sino que se hace necesario establecer relaciones de hacer comparaciones entre los elementos o rubros individuales que los integran. Este análisis, también debe considerar a los receptores del mismo, ya sean externos o internos, y las decisiones que los mismos deban tomar, de tal manera el análisis financiero aporta información muy valiosa.

Concepto. Los Estados Financieros representan el producto terminado del proceso contable y son los documentos por medio de los cuales se presentan información financiera.

Objetivo. Proveer información cuantitativa, expresada en unidades monetarias de una entidad acerca de su posición y operación financiera, del resultado de sus operaciones y de los cambios en su capital contable y en sus recursos o fuentes, que son útiles al usuario general en el proceso de toma de decisiones económicas.

Los Estados Financieros también **muestran los resultados del manejo de los recursos encomendados a la administración** de la entidad, por lo que para satisfacer ese objetivo de debe proveer información sobre la evolución de:

- Los activos
- Los pasivos.
- El capital contable.
- Los ingresos y costos y gastos.
- Los cambios en el capital contable.
- Los flujos efectivo o en su caso los cambios en la situación financiera.

La información contenida en los Estados Financieros, aunada a las **NOTAS** a los Estados Financieros, ayuda al usuario a planear sus necesidades. Los Estados Financieros son producto de una necesidad de información de usuarios, tanto internos, como externos. Es evidente, que el principal interesado, sea precisamente la administración de la empresa, y en segundo lugar, se encontrarían los interesados externos.

El **usuario general** es cualquier ente involucrado en actividad económica presente o potencial es un interesado en la "información financiera" de la empresa para realizar su toma de decisiones.

Son tres los elementos en la definición de los Estados Financieros:

- **Numéricos.** Los Estados Financieros se expresan en términos cuantitativos y en términos monetarios.

BLOQUE VI FINANCIERO

- **Información periódica o bien a una fecha determinada**, es decir, los datos siempre corresponden a una fecha determinada, o bien, abarcan un período determinado.
- **Desarrollo de la Administración**. Cualquier política seguida en la organización, deberá reflejarse en los Estados Financieros, y es trabajo del analista financiero percibir e interpretar dicha situación.

Aspectos importantes

La información contenida en los Estados Financieros no es del todo clara a los usuarios de la misma, ni suficiente para conocer los elementos que puedan contribuir a mejorar la situación financiera de la empresa en relación con la solvencia, rentabilidad, estabilidad y productividad, por lo que se hace necesario que el analista aplique conocimientos técnicos, que es lo que ustedes van a aprender, para adicionar datos o información a los Estados Financieros que sirvan como base para generar una opinión del desempeño de la administración del empresa.

El analista debe tener la certeza de que cuenta con información veraz de contabilidad y de otras áreas de la empresa, ya que sus resultados, opiniones y conclusiones son obtenidas en función de ésta, y para tal efecto, **es imperante contar con la información dictaminada de un contador público independiente antes de aplicar técnicas de análisis e interpretación**

En adición, existe la idea equivocada de suponer que información generada por medio de los Estados Financieros no refleja sólo situaciones normales, sino que también se pueden plasmar deficiencias de capacidad y calidad por parte de quienes llevan a cabo el proceso de captura de datos para generar la información.

En otras palabras, puede ser que el registro de las transacciones de la empresa pudiera ser capturado en forma errónea voluntaria o involuntariamente. También existen errores intencionales, mismos que pueden ser subsanados por medio de una auditoría externa.

Por todo lo comentado, se puede afirmar que **los Estados Financieros muestran información muy valiosa, pero para su análisis y razonable interpretación, se requiere de la aplicación de técnicas, así como de garantizar su actualización y veracidad por medio de la auditoría externa, ya que la interna pudiera estar sesgada.**

Para comprender los Estados Financieros, deben conocerse los siguientes conceptos:

- **Fecha de formulación de los Estados Financieros**. Debe entenderse que existen Estados Financieros **Estáticos** y **Dinámicos**, siendo los primeros los que corresponden a una fecha determinada, y los segundos son los que corresponden a un período. El respetar las fechas, obedece a las normas de información financiera NIF's, las cuales establecen que éstas deben ser presentadas por periodos contables.

BLOQUE VI FINANCIERO

- Características **cualitativas** de los Estados Financieros. Los mismos contienen información que debe reunir ciertas características cualitativas, las cuales pueden ser de gran utilidad en la toma de decisiones del usuario general. Favor referirse a la NIF A-4 (leer), que se refiere precisamente a dichas características cualitativas de los Estados Financieros. El usuario general debe considerar que existen ciertas limitaciones en la utilización de la información de los Estados Financieros.

Limitaciones en el uso de los Estados Financieros

Los Estados Financieros no sólo están influenciados por el ambiente de los negocios, sino también por las características limitaciones del tipo de información que pueden proporcionar, por ejemplo:

- Las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente a la entidad, son reconocidos conforme a las normas particulares que **pueden ser aplicadas con diferentes alternativas y criterios**, lo cual puede afectar su comparabilidad.
- Los Estados Financieros, específicamente el Balance General, presentan el valor contable de los recursos y las obligaciones de la empresa cuantificables confiablemente con base en las NIF's y lo más importante, es que los Estados Financieros **nunca pretenden presentar el valor razonable del empresa en su conjunto**. Por tanto, los Estados Financieros no reconocen otros elementos esenciales de la entidad tales como: **capital humano, capital intelectual, producto, marca, mercado, clima empresarial**, entre otros aspectos.
- Por referirse a un negocio en marcha, los Estados Financieros están basados en algunos aspectos, en **estimaciones y juicios que son elaborados, considerando distintas fechas de corte de periodos contables, por lo cual nunca pretenden ser exactos**.

OBJETIVOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Favor de referirse a la NIF A-3 que nos indica que la Información Financiera es cualquier tipo de declaración que exprese la posición y el desempeño financiero de una entidad económica, siendo su principal objetivo proporcionar utilidad al usuario general en la toma de sus decisiones económicas. Por tanto, **los objetivos de los Estados Financieros se derivan de las necesidades de los diferentes usuarios de la información financiera, quienes dependen de la naturaleza de las actividades y de la relación que tengan con la misma. Los Estados Financieros no son un fin en sí mismos, sino que son un medio útil para toma de decisiones económicas en el análisis de alternativas de optimización para los recursos de la entidad.**

Los objetivos de la información financiera dependen también de las características del entorno económico en que se desenvuelve la entidad. Dicho entorno determina y configura las necesidades del usuario general de la información financiera, por lo que los Estados Financieros tienen como objetivo principal proporcionar información para que el lector pueda evaluar:

- La **toma de decisiones de inversión o asignación de recursos en las empresas**, siendo los principales interesados los accionistas o bien

BLOQUE VI FINANCIERO

inversionistas a quienes les interesa evaluar la capacidad de crecimiento y estabilidad que tiene la empresa, con el fin de proteger su inversión, obteniendo recursos por la misma y en su caso recuperándola, proporcionando servicios y logrando sus fines sociales.

- La toma de decisiones respecto al otorgamiento de crédito por parte de los proveedores y acreedores en general de la empresa, quienes esperan un pago justo y en tiempo. Ellos necesitan información financiera que les permita tomar decisiones, comparar datos con otras empresas y con la misma empresa en diferentes períodos. Su interés es evaluar la liquidez y solvencia de la empresa, su grado de endeudamiento y su capacidad para generar flujos de efectivo suficientes, para cubrir el capital y los intereses adeudados.
- La capacidad de la empresa para generar recursos o ingresos de su capital de trabajo o actividad operativa.
- El origen y las características de los recursos o ingresos financieros de la entidad, así como el rendimiento de los mismos. En otras palabras, le interesa conocer los recursos financieros de que dispone la empresa, indagando cómo los obtuvo, como los aplicó, y finalmente que rendimientos se han obtenido o bien que rendimientos se pueden esperar.
- Cómo se comporta la entidad. Es necesario revisar la gestión de la administración a través de un diagnóstico integral que permita conocer la rentabilidad, solvencia y capacidad de crecimiento, con objeto de formarnos juicio de cómo y en qué medida ha venido cumpliendo con sus objetivos empresariales.
- La capacidad de crecimiento de la empresa o entidad, así como la generación de fondos, productividad, cambios en sus recursos y en sus obligaciones, y su potencial para seguir operando en condiciones normales.

En términos generales, los Estados Financieros de la empresa satisfacen al usuario y cumplen con sus objetivos si éstos proveen elementos de juicio, respecto al nivel o grado de:

- ◆ Solvencia.
- ◆ Liquidez.
- ◆ Eficiencia operativa
- ◆ Riesgo financiero.
- ◆ Rentabilidad.

El Balance General es un estado conciso o sintético que se formula con los datos de los libros contables basados en el concepto de partida doble, donde por un lado se registran todos los recursos y por el otro todas las obligaciones a una fecha determinada, y por ello se le denomina un Estado Financiero Estático.

Los **Objetivos del Balance General son:**

- ▣ Proveer a la gerencia de la información necesaria para el buen desarrollo de las operaciones de la empresa.

BLOQUE VI FINANCIERO

- ☐ Proporcionar a los acreedores los datos económicos empresariales para efectos de que se les otorgue o no el crédito solicitado.
- ☐ Proporcionar al empresario información que lo capacite para poder elaborar un juicio acerca de su patrimonio en el negocio.
- ☐ Proporcionar a los interesados en el negocio y al fisco y otras autoridades gubernamentales información que acrediten la buena fe de la empresa en sus relaciones públicas.

Elementos del ACTIVO:

- ▶ **Recursos controlados por una entidad** Un activo es controlado por una entidad cuando ésta tiene el derecho de obtener a sí misma los beneficios económicos futuros que derivan del activo, así como de regular el acceso de terceros a dichos beneficios.
- ▶ **Identificación.** Un activo ha sido identificado cuando pueden ser determinados los beneficios económicos que genera a la empresa. Esto se logra en el momento en que el activo puede ser separado para su venta, para su renta o intercambio transferirlo o bien distribuir sus beneficios económicos. Un activo siempre tiene que ser cuantificado en términos monetarios confiables.
- ▶ **Beneficios económicos futuros.** Significa el potencial de un activo para impactar favorablemente los flujos de efectivo de la empresa u otros equivalentes, ya sea de forma directa o indirecta. Los equivalentes de efectivo comprenden valores a corto plazo, es decir por un periodo menor a un año, de alto grado de liquidez, que puedan ser fácilmente convertidos en efectivo y que no estén sujetos a un riesgo significativo de cambios en su monto. Es precisamente la capacidad de generar beneficios económicos futuros la característica fundamental del activo. Un activo debe reconocerse en los Estados Financieros sólo cuando es probable que el beneficio económico futuro que genere fluya hacia la entidad, derivado de operaciones ocurridas en el pasado.
- ▶ **Tipos de Activo.** Efectivo y equivalentes, derechos a recibir efectivo o equivalentes, derechos a recibir bienes o servicios, bienes disponibles para la venta o para su transformación posterior.
- ▶ **Bienes destinados para su uso o para su construcción y posterior uso.**
- ▶ Aquellos que representan una **participación en el capital contable de otras empresas.**
- ▶ **No todos los activos tienen un costo, por ejemplo las donaciones.** Para reconocer a un activo debe atenderse a la sustancia económica, por lo que no es esencial que esté asociado a los derechos de propiedad legal o que tenía la característica de ser tangibles, como por ejemplo el crédito comercial. La vida y un activo está limitada, por lo tanto su valor se pierde parcial o totalmente y para ello existe una técnica contable que se llama estimación, que no es otra cosa que el reconocimiento de la disminución del valor de un activo cuya cuantía o fecha de ocurrencia son inciertas.
Por ejemplo, **estimaciones para cuentas incobrables, estimación para obsolescencia de inventarios, estimación por la pérdida por deterioro en el caso de activos fijos y de activos intangibles.** Un activo contingente es el que surge a raíz de **sucesos pasados**, cuya posible existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o en su caso, por la falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro es decir, que no están enteramente bajo el control de la empresa. Por tanto, este tipo de activos no deben ser reconocidos dentro de la estructura financiera del empresa, pero si se da a conocer a través de notas a los Estados Financieros, o bien, con la utilización de cuentas de orden.

BLOQUE VI FINANCIERO

Elementos del **PASIVO**: El pasivo, es una obligación presente en una empresa, por lo general ineludible, identificada y cuantificada en términos monetarios, que representa una disminución futura de los beneficios económicos derivada de operaciones ocurridas en el pasado que han afectado económicamente al empresa.

- ▶ **Obligación presente**. Es una exigencia económica, identificada en el momento actual, de cumplir en el futuro con una responsabilidad adquirida por la empresa.
- ▶ **Obligación virtualmente ineludible**. Un pasivo es virtualmente ineludible cuando existe la probabilidad, aunque no la certeza absoluta, de dar cumplimiento a la obligación.
- ▶ **Identificada**. Un pasivo ha sido identificado cuando puede determinarse la salida de recursos que generará a la entidad, por lo que todo pasivo debe tener un propósito definido, es decir, no debe reconocerse con fines indeterminados.
- ▶ **Cuantificada en términos monetarios**: Un pasivo debe cuantificarse en términos monetarios con suficiente confiabilidad.
- ▶ **Disminución futura de beneficios económicos**: Representa la probable disminución de recursos de la entidad para dar cumplimiento a una obligación. La disminución de beneficios económicos ocurre al transferir activos, instrumentos financieros de capital emitidos por la empresa, o bien al proporcionar productos y servicios.
- ▶ **Derivada de operaciones ocurridas en el pasado**: todo pasivo debe reconocerse como consecuencia de operaciones que han ocurrido en el pasado; por lo tanto, aquellas que se espera que ocurran en el futuro, no debe reconocerse con un pasivo pues no han afectado económicamente al entidad, sin embargo, debe utilizarse notas a los Estados Financieros y además recurrir a la contabilización a través de cuentas de orden.
- ▶ **TIPOS DE PASIVO**: El Pasivo es la obligación de transferir efectivo o equivalentes, obligaciones de transferir bienes o servicios, obligación de transferir instrumentos financieros emitidos por la propia empresa.
- ▶ Para reconocer un pasivo debe atenderse a la sustancia económica, por lo que las formalidades jurídicas que lo sustentan debe analizarse en este contexto para no distorsionar su reconocimiento contable.
- ▶ Una **provisión de pasivo se refiere a un importe o fecha de ocurrencia incierta, y debe reconocerse contablemente después de tomar en cuenta toda la evidencia disponible**, cuando sea probable la existencia de dicha obligación a la fecha de valuación y siempre y cuando se cumpla con las características esenciales de un pasivo.
- ▶ Un pasivo contingente se refiere al que surge a raíz de sucesos pasados, cuya posible existencia debe ser confirmada sólo por la ocurrencia, o falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro y que no están enteramente bajo el control de la empresa. Por tanto, éste tipo de pasivos no deben ser reconocidos dentro de estructura financiera del empresa, pues no cumplen esencialmente con las características de estos. Sin embargo, deben establecerse notas a los Estados Financieros.

ELEMENTOS DEL CAPITAL CONTABLE

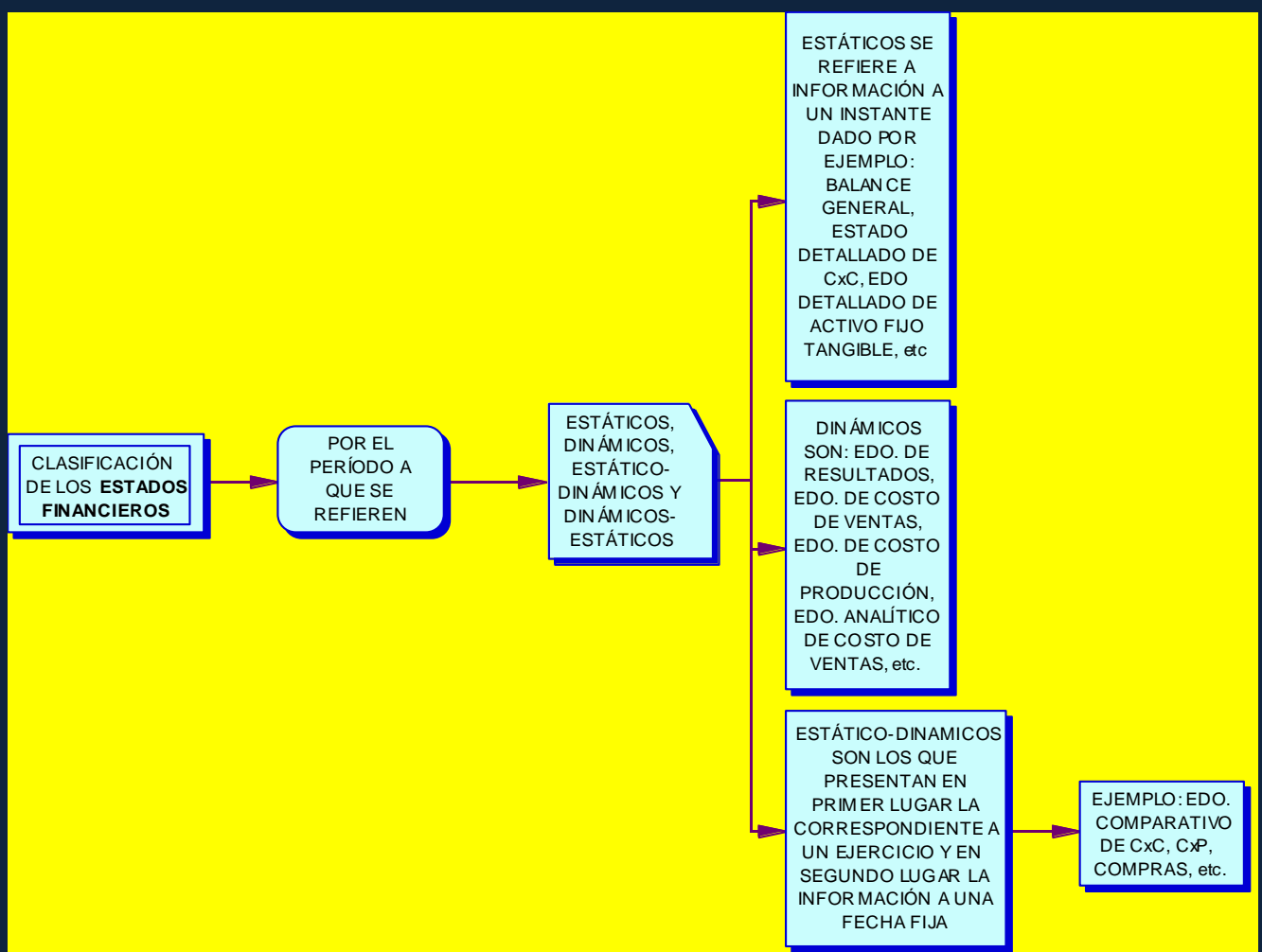
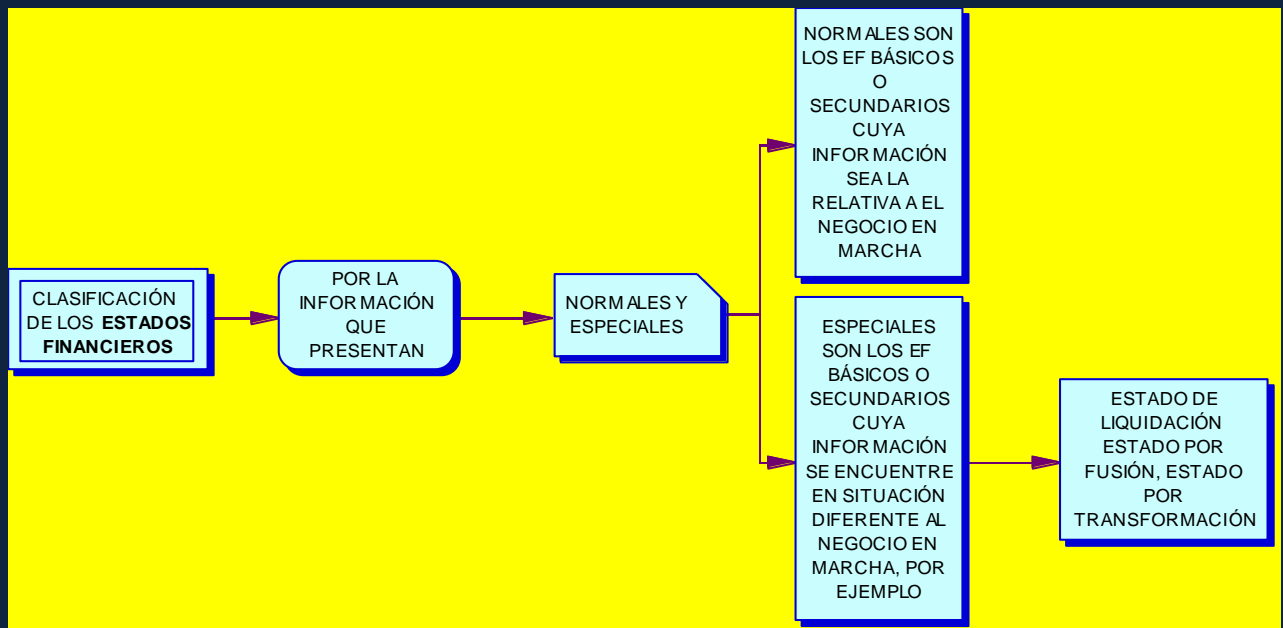
- ▶ El término de capital contable se puede definir como **el valor residual de los activos de una empresa una vez deducidos todos sus pasivos**. En otras palabras, el capital contable es la diferencia entre el activo total y el pasivo total.

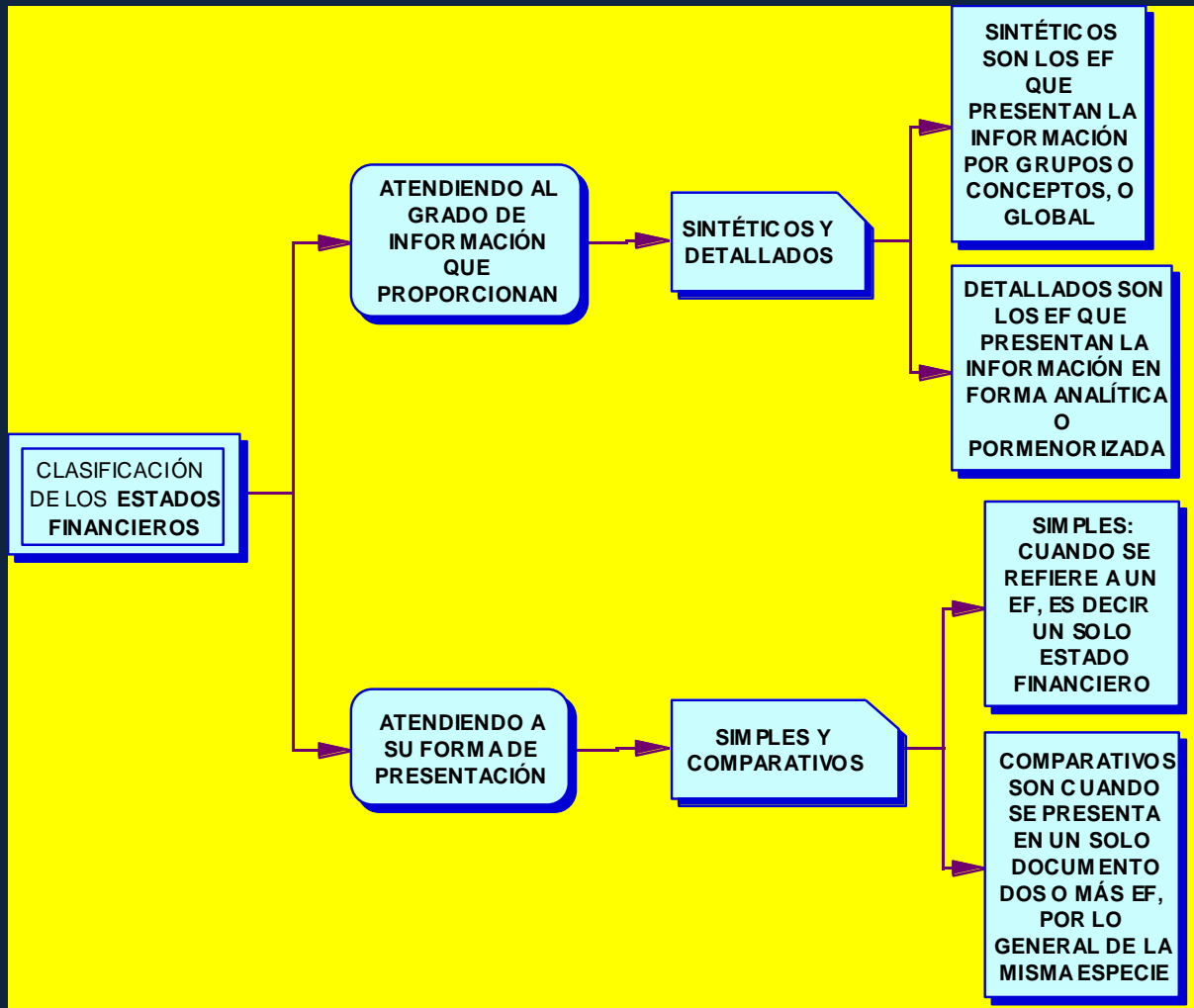
BLOQUE VI FINANCIERO

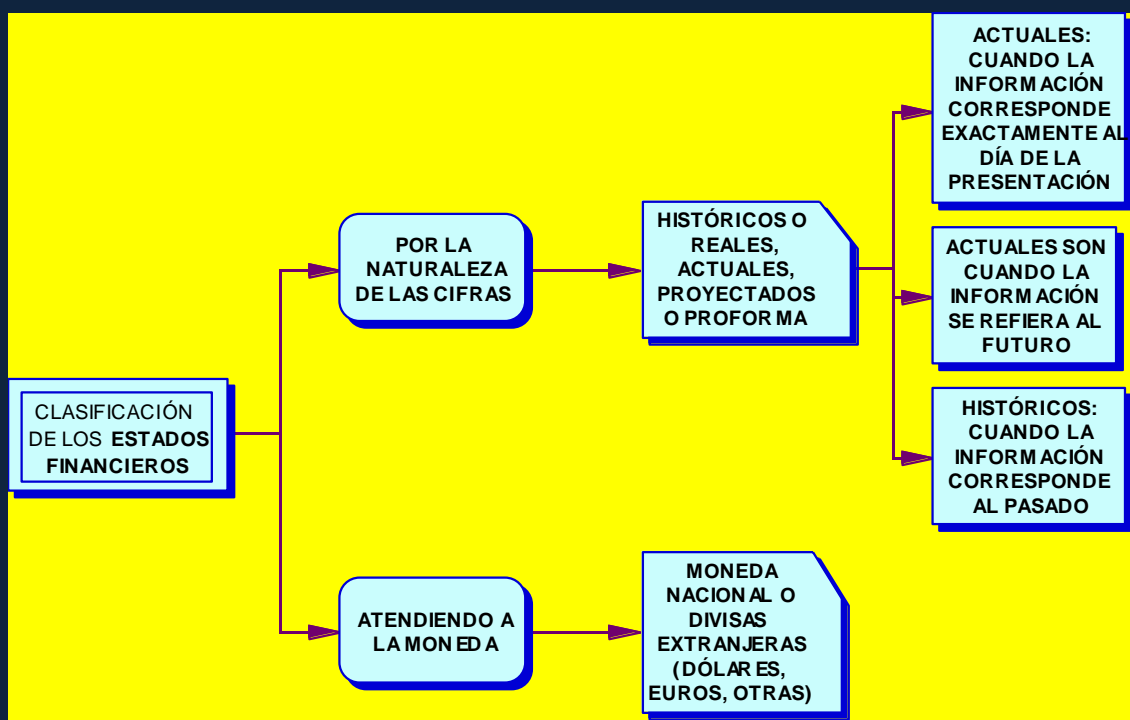
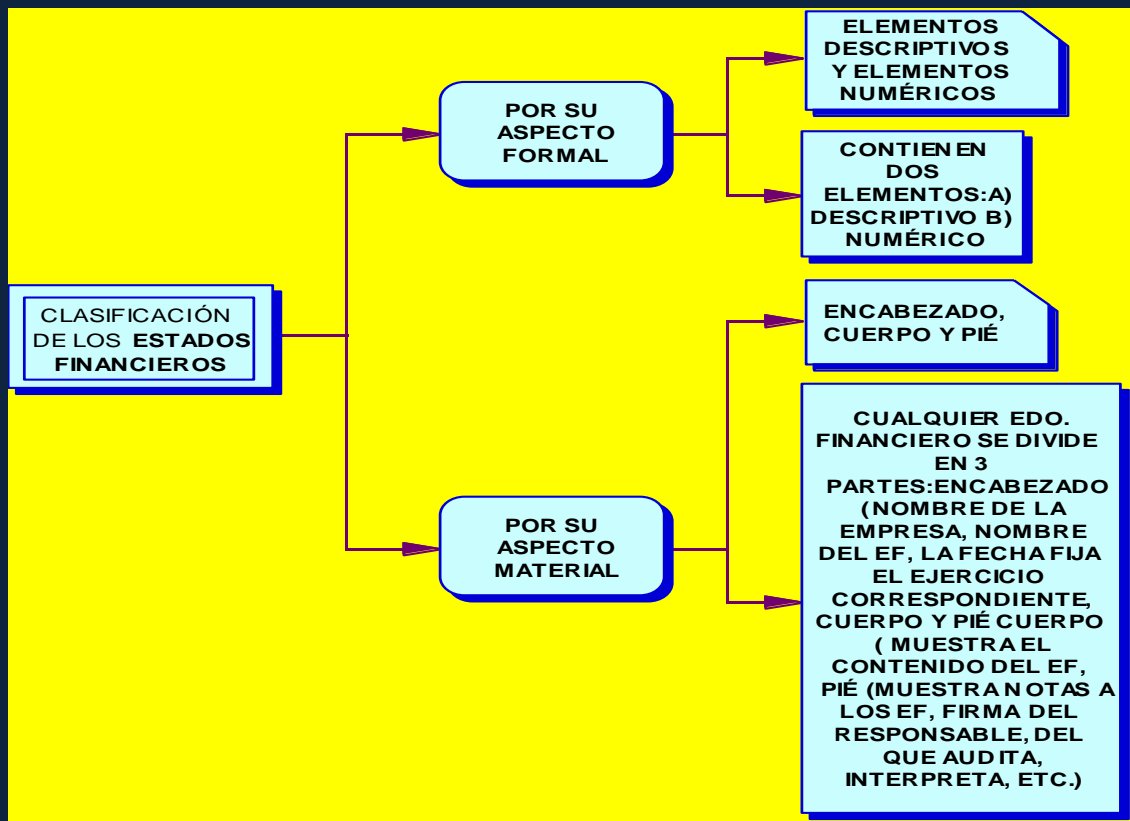
- ▶ Si atendemos al origen del capital contable, éste se divide en: **Capital Contribuido**, que se forma por las aportaciones de los socios. Por otra parte tenemos al **Capital ganado**, que se forma por las utilidades por su caso pérdidas acumuladas, así como por las reservas creadas por los propietarios de la empresa.
- ▶ Existe el **Capital Restringido en forma permanente**. Su uso por parte de la empresa está limitado por disposiciones de los socios que no expira con el simple transcurso del tiempo, y que no pueden ser eliminado por acciones de la administración.
- ▶ Otro tipo de **Capital** es el **restringido temporalmente**. Su uso por parte de la empresa está limitado por disposiciones de los accionistas que expira con el paso del tiempo, o porque se han cumplido los propósitos establecidos por dichos accionistas.
- ▶ **Capital no restringido**. Este tipo de capital no tiene ningún tipo de limitación por parte de los accionistas para que sea utilizado por parte de la empresa.
- ▶ El **capital contable representa a los dueños de una empresa con fines de lucro su derecho sobre los activos netos mismo que se ejerce a través del decreto de dividendos**. Si atendemos al enfoque **financiero**, el capital contable representa la porción del activo total que es financiada por los accionistas. Por consecuencia, mientras los pasivos se consideran fuentes externas de recursos, el capital contable o patrimonio contable es una fuente interna de recursos.
- ▶ Se puede decir que una empresa ha mantenido su capital contable o patrimonio, si éste tiene un importe equivalente al principio y al final del periodo.
- ▶ Desde el **punto de vista financiero** existen dos criterios para determinar el monto que corresponde al mantenimiento de capital contable: uno de ellos es el **financiero** que se enfoca en conservar una determinada cantidad de dinero o poder adquisitivo del capital contable, por lo tanto su crecimiento o disminución real se determina hasta el final del periodo, con base en el valor de los activos netos que sustenten dicho capital. El otro criterio, el **físico**, se enfoca en conservar una capacidad operativa determinada del capital contable y por lo tanto su crecimiento o disminución real se determina por el cambio experimentado en la capacidad de producción física de los activos netos a lo largo del periodo contable.

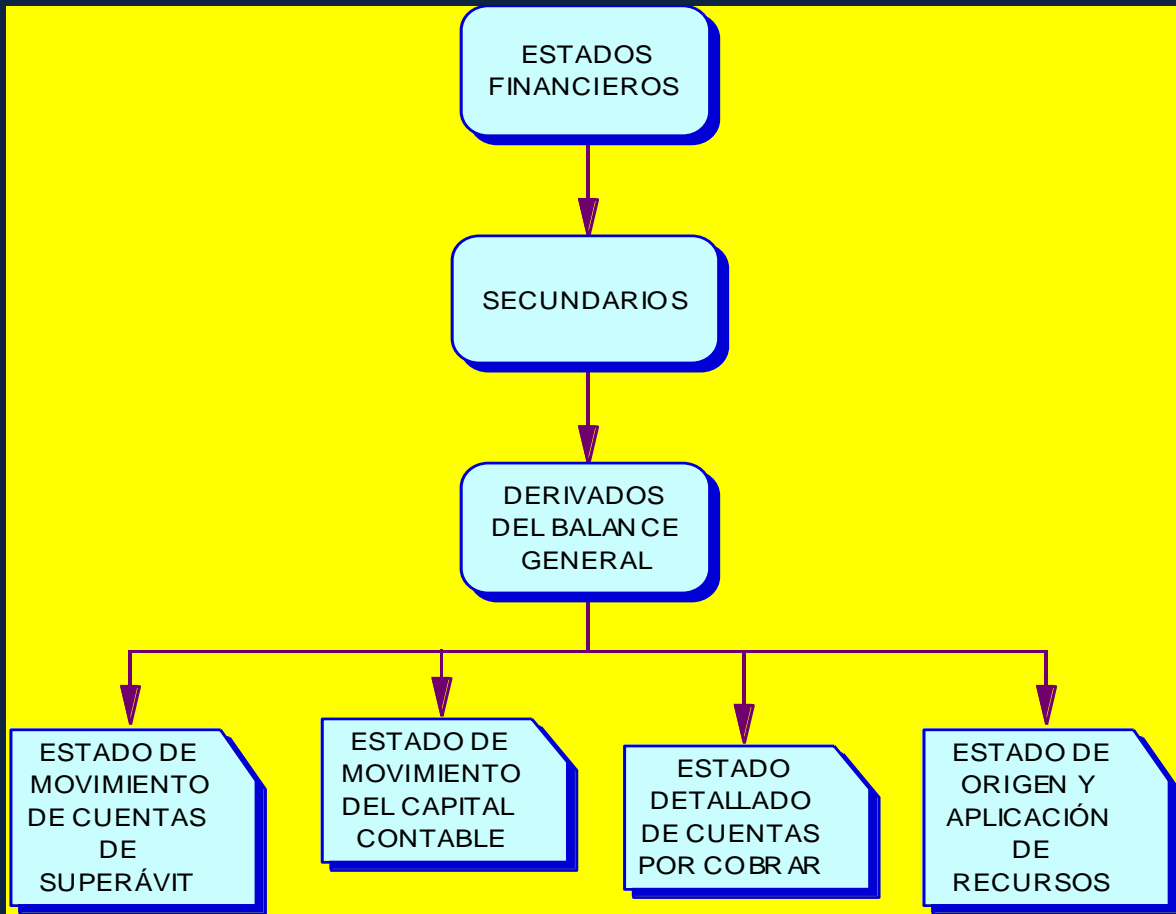
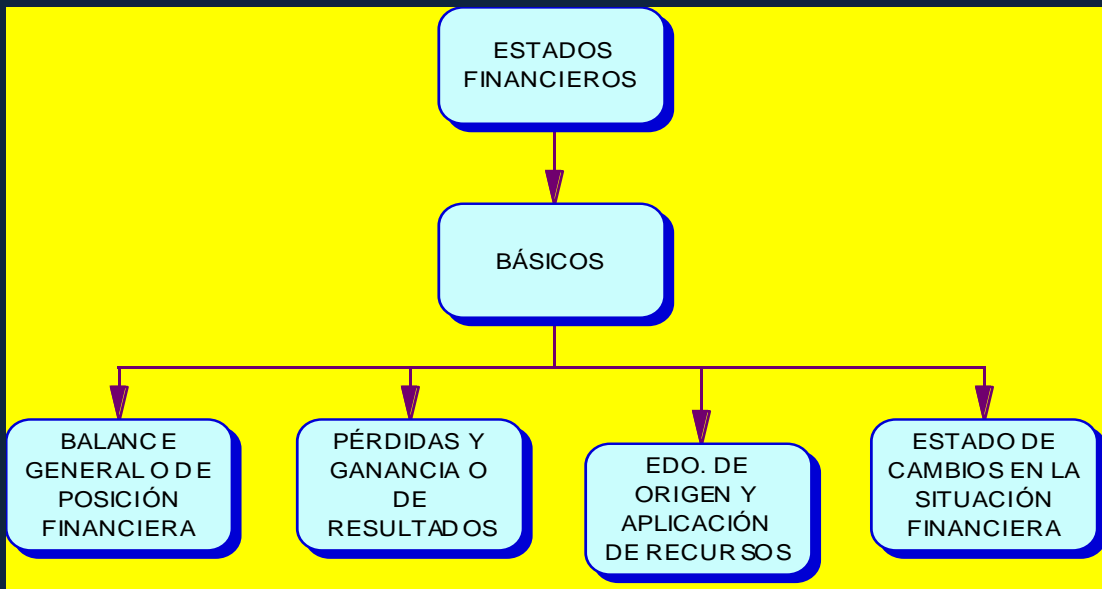


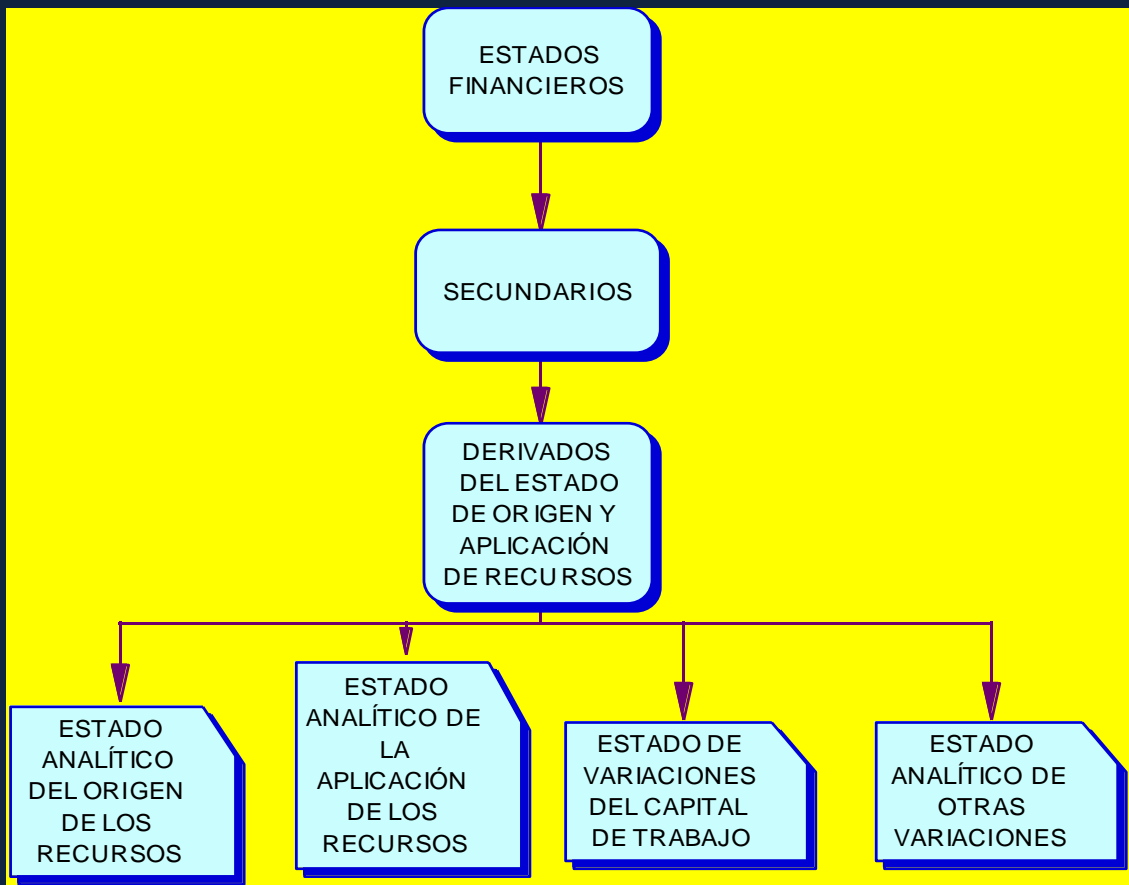
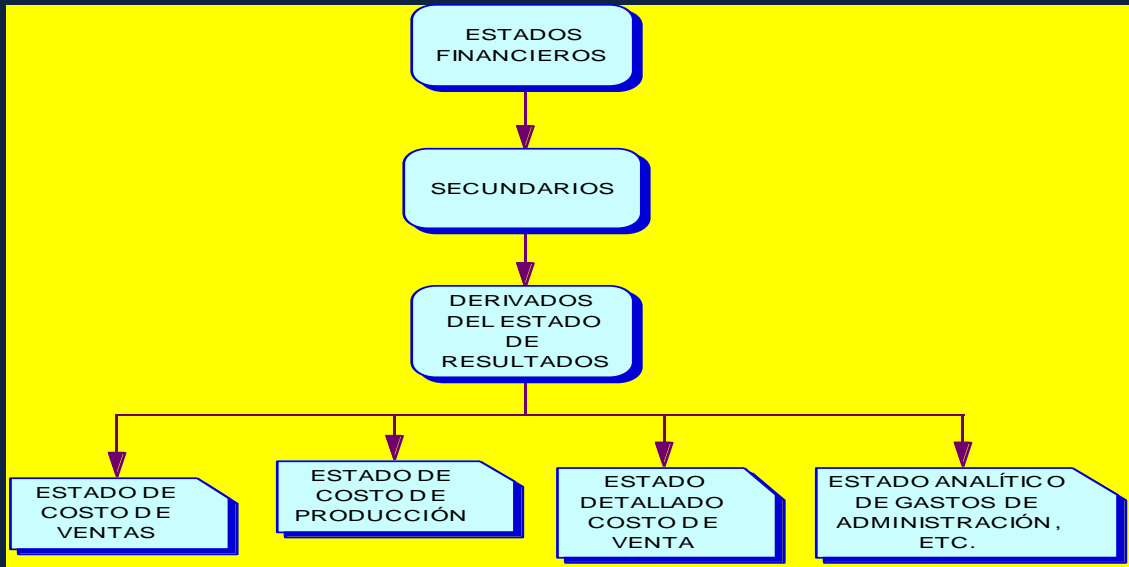
BLOQUE VI FINANCIERO

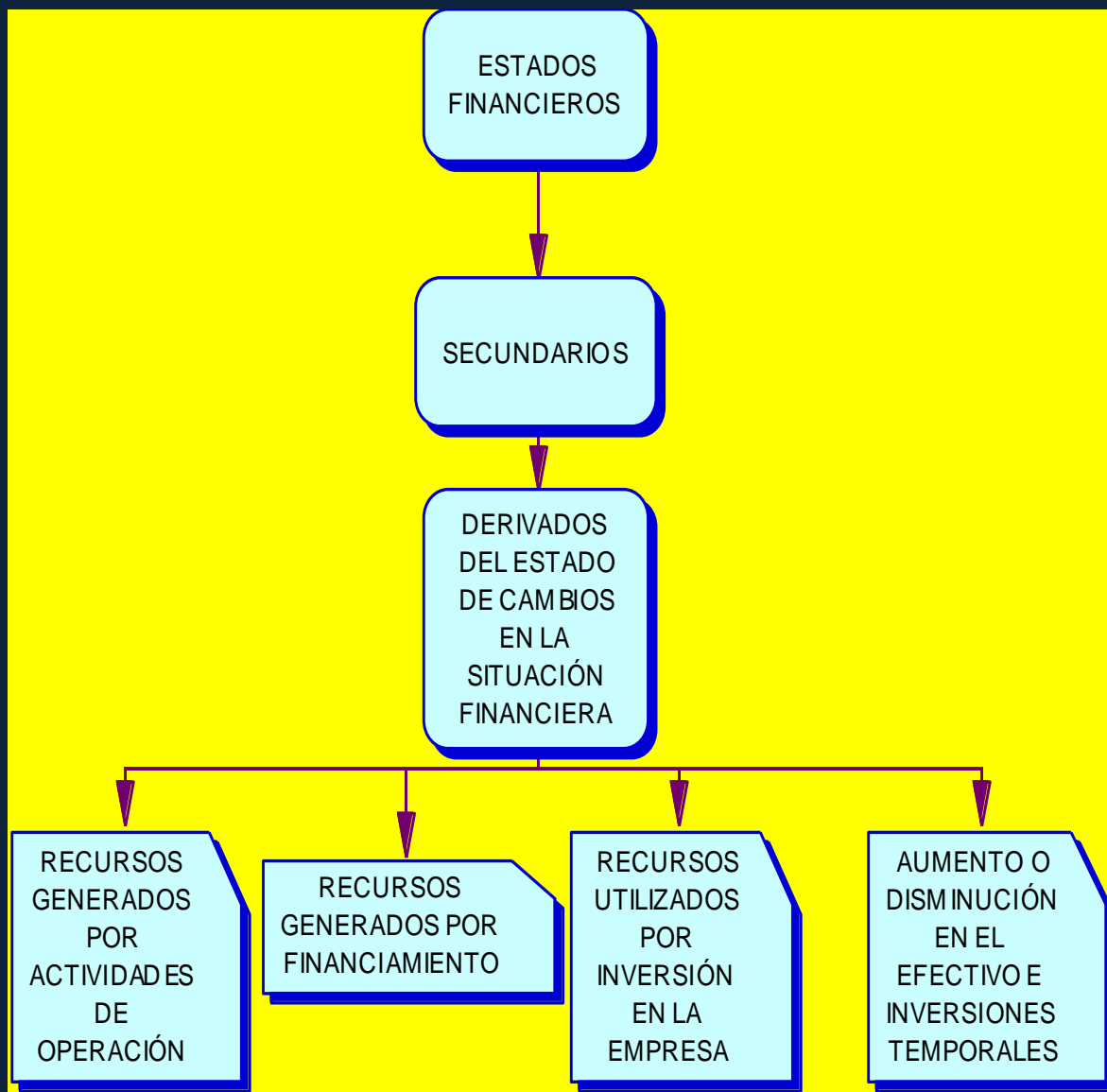












BLOQUE VI FINANCIERO

Hasta aquí hemos visto la necesidad de contar con Estados Financieros, su definición, clasificación desde diferentes ángulos.

Tenemos diferentes herramientas que sirven precisamente para el análisis de dichos Estados Financieros, llamados índices o "*financial ratios*", razones, proporciones financieras.

¿Qué son los índices financieros o "*financial ratios*"?

Son relaciones matemáticas que permiten analizar diferentes aspectos del desempeño histórico de una empresa determinada. Sin embargo, el análisis de la situación financiera puede extenderse también al futuro, cuando son Estados Proforma o Projectados.

¿Para qué son utilizados los índices financieros?

Para conocer si el comportamiento de la empresa está dentro de las pautas normales, para efectuar comparaciones con la industria, comercio, rama específica en donde se localizar el ente económico específico, o para comprender las políticas de un competidor.

Por ejemplo un Banco utiliza frecuentemente este tipo de herramientas, para examinar la salud financiera de un cliente. También son utilizados como un conjunto de parámetros que el que otorga un préstamo o el emisor de un título de crédito, se compromete a observar, durante toda la vigencia del préstamo o parte de ella, en beneficio de sus acreedores.

BLOQUE VI FINANCIERO

C O N C E P T O	IMPORTE
Amortización Acumulada	-23,000
Ventas Netas	2,800,000
Costo Integ. de Financ. o Int. Devengados	166,000
Depreciación Acumulada de Activo Fijo	-129,000
Actualización AF (B10)	500,000
Maquinaria y Equipo	350,000
Mobiliario y Equipo	30,000
Equipo de Transporte	80,000
Clientes	130,000
Anticipos ISR (PP)	10,000
Acciones, Bonos y Valores	10,000
Depósitos en Garantía	5,000
ISR y PTU	73,080
Deudores Diversos	3,000
Caja y Bancos	15,116
Instalaciones	80,000
Actualización de Instalaciones	90,000
Capital Social	354,000
Gastos de Organización	10,000
Proveedores	300,000
Acreedores Diversos a Largo Plazo	6,000
Crédito Hipotecario Industrial	210,000
Actualización del Capital	531,000
Impuestos por Pagar	1,000
Inventarios	386,000
Provisión de ISR	1,080
Reservas de Capital	9,000
Resultado de Ejercicios Anteriores	32,116
Resultado del Ejercicio	100,920
Costo de Ventas	2,000,000
Gastos de Administración	160,000
Documentos por Pagar	2,000
Gastos de Venta	300,000

NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

LECTURA Y ESTUDIO DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIF'S estudio obligatorio).

Durante más de 3 décadas, la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. fue la encargada de emitir la normatividad contable en México, bajo el nombre de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, donde se establecieron los fundamentos de la contabilidad financiera. Sin embargo a partir del 2004, se convierte en el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera.

Las NIF han sido clasificadas en:

- a) Normas conceptuales, que conforman precisamente el Marco Conceptual
- b) Normas Particulares, e
- c) Interpretación a Normas Particulares

Las NIF se han clasificado como sigue:

Serie NIF A	Marco Conceptual
Serie NIF B	Normas aplicables a los EF en su conjunto
Serie NIF C	Normas aplicables a conceptos específicos de los EF.
Serie NIF D	Normas aplicables a las actividades especializadas de distintos sectores.

Usuarios de la Información Financiera

¿A quienes va dirigida la información financiera, qué necesidad tienen de las mismas y qué reglas deben ser seguidas?

BLOQUE VI FINANCIERO

Usuarios	Necesidad	Reglas a seguir
<p>Accionistas, público inversionista, otras fuentes de financiamiento (Bancos y otras fuentes de financiamiento, SOFOLES, proveedores, acreedores, etc.)</p>	<p>Evaluar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La situación financiera de la empresa ➤ Razones financieras ➤ Capacidad de endeudamiento y pago ➤ Rentabilidad ➤ Capacidad y plazos de retorno de la inversión, etc. <p>(ROI= Return On Investment)</p>	<p>Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados Ahora llamadas, Normas de Información Financiera</p>
<p>Administradores, Trabajadores, Sindicatos, etcétera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Definir alternativas ➤ Planear ➤ Controlar ➤ Evaluar ➤ Costear ➤ Tomar decisiones 	<p>La información debe generarse de acuerdo a las necesidades de las personas que están administrando la entidad.</p>
<p>Autoridades fiscales, otros organismos recaudadores Federales, Estatales y Municipales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recaudar para el sostenimiento del Gasto Público. ➤ Verificar si los montos pagados por los contribuyentes son correctos 	<p>Se deberán cumplir las disposiciones contenidas en las diferentes leyes fiscales</p>

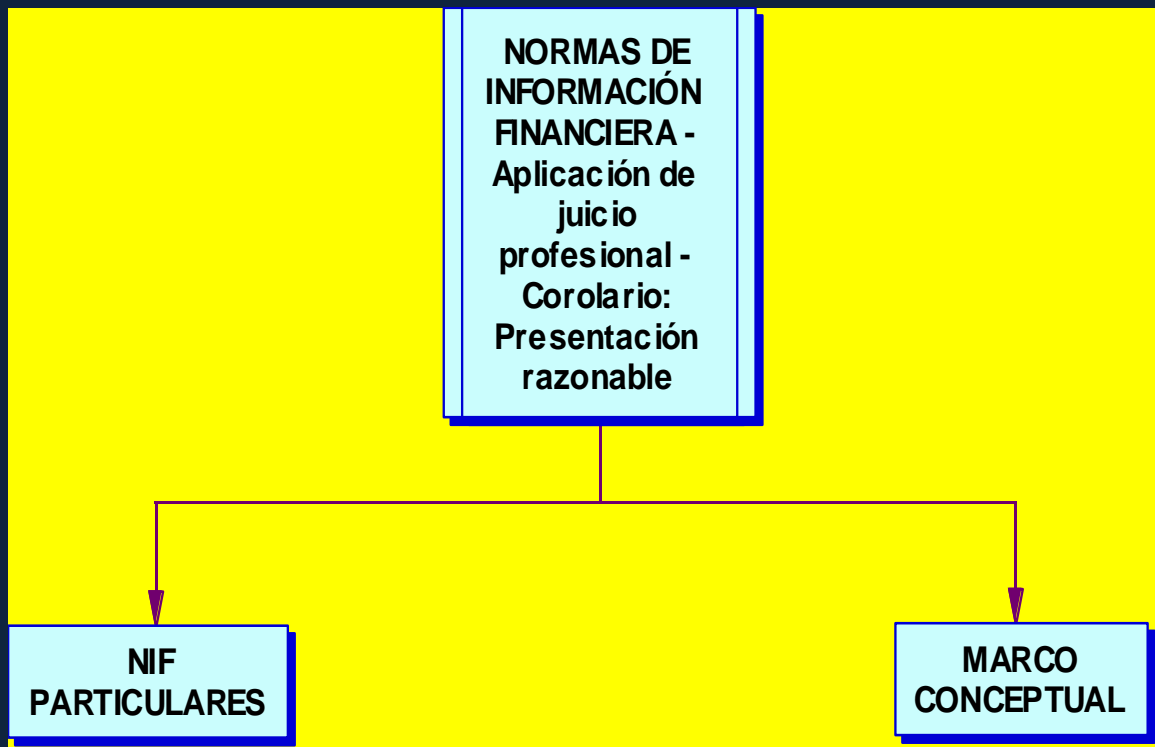
Métodos de Análisis / Indicadores Financieros:

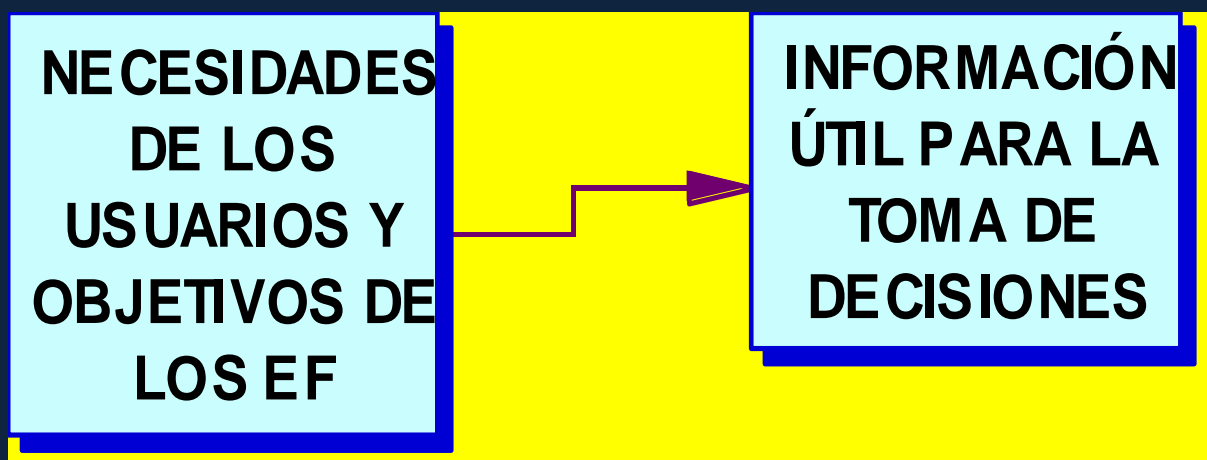
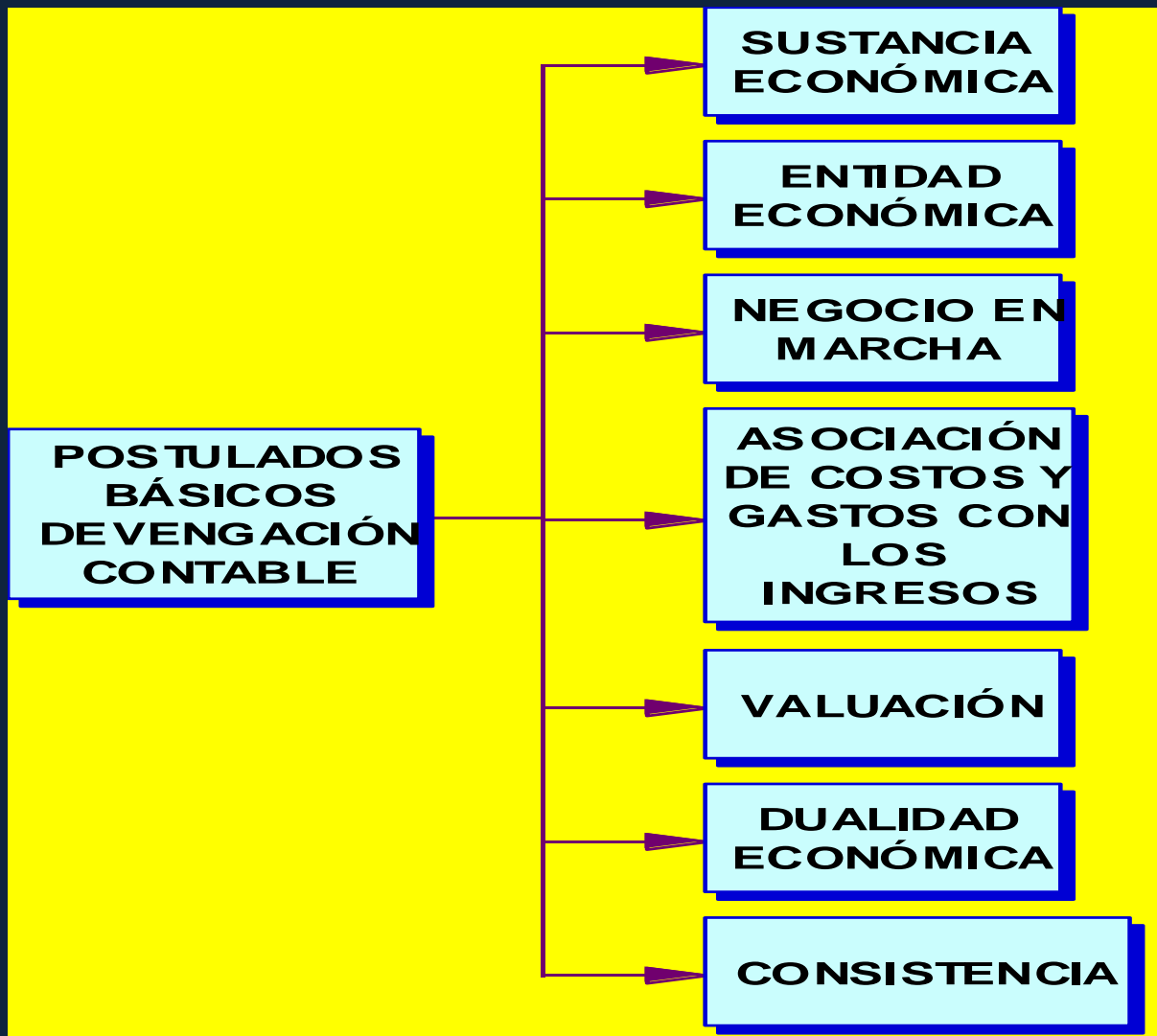
- Razones Financieras
- Análisis del Punto de Equilibrio
- Estado de Cambio en la Situación Financiera
- Otros Análisis (Variaciones absolutas y relativas)
- Método Gráfico (Cifras relevantes graficadas)

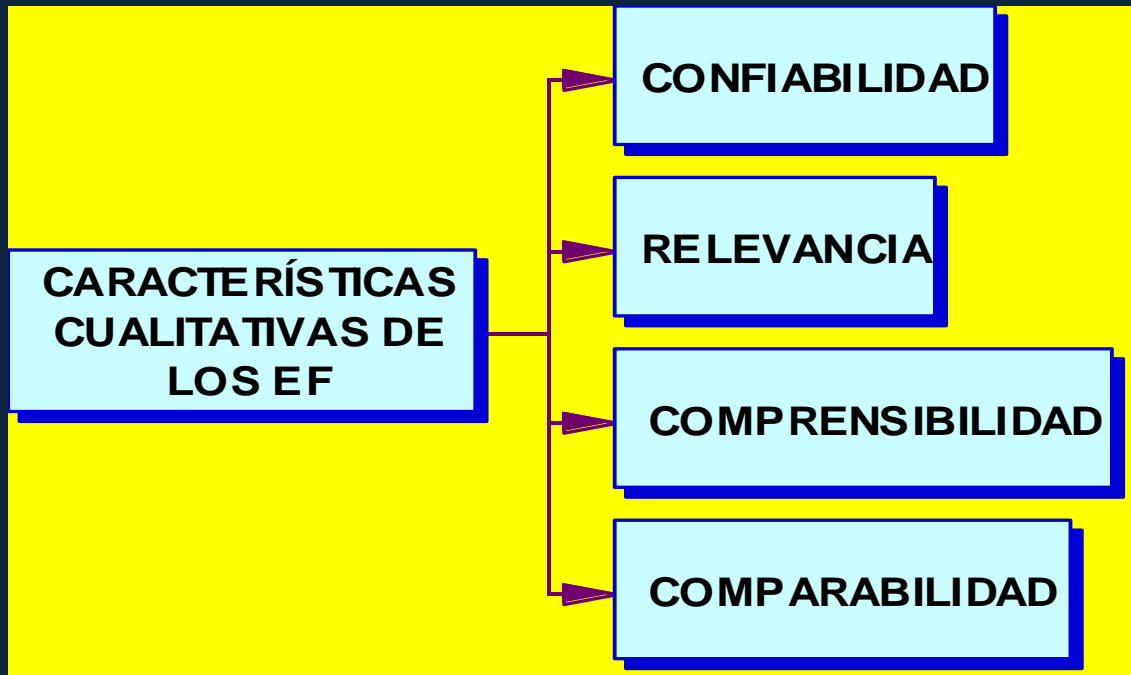
**ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA
DE DECISIONES DE CALIDAD.**

Esta técnica nos ayuda en el **análisis y diagnóstico empresarial para la toma decisiones de calidad** y en muchas ocasiones puede originar una **planeación de inversión o en su defecto de desinversión**.

Los Estados Financieros son documentos que **concentran el registro de operaciones de la empresa en forma ordenada, resumida, cuantificada, confiable y accesible, con el objeto de que sean utilizados en el conocimiento y análisis empresarial para la toma de decisiones. Por medio de ellos se llega al conocimiento financiero profundo de una organización**. Debido al cambio acelerado de los mercados mundiales, las organizaciones están comprometidas a llevar a cabo un proceso constante de **razonamiento** para lograr un mejor aprovechamiento de sus recursos, tanto a corto, mediano y largo plazo. Esto lleva a los responsables de las organizaciones, consultores y personas interesadas en la evaluación de la gestión empresarial a la toma de decisiones de calidad en forma oportuna y eficiente, siempre con respaldo documental, precisamente en los Estados Financieros.







Independientemente de que usted se familiarice con las NIF's, abordaremos la NIF A-3, que se refiere a las:

NECESIDADES DE LOS USUARIOS Y OBJETIVOS DE LOS EF

Esta norma en especial tiene como objetivo identificar las necesidades de los usuarios y establecer, con base en las mismas, los objetivos de los EF en las entidades (empresas entre otros organismos); así como las características y limitaciones de los EF. Las NIF A-3 fue aprobada por la Comisión del Instituto de las NIF en septiembre del 2005 para que se aplicaran a partir de enero del 2006.

La NIF A-3 tiene como finalidad identificar las necesidades de los usuarios y establecer los objetivos de los EF así como las características y limitaciones de los EF.

Los usuarios de la información financiera son:

- a) **Accionistas o dueños**, que son quienes proporcionan los recursos a la entidad y que son compensados de acuerdo a sus aportaciones.
- b) **Patrocinadores** que incluye a patronos, donantes, asociados y miembros que proporcionan recursos que no son directamente compensados (no lucrativas).
- c) **Órganos de supervisión y vigilancia**, tanto internos como externos.
- d) **Administradores** que por lo general se responsabilizan entre una gran variedad de responsabilidad, de cumplir con las leyes y dirigir las actividades operativas.
- e) **Proveedores**.
- f) **Acreeedores**, como instituciones financieras y otros.
- g) **Empleados**
- h) **Clientes y beneficiarios**
- i) **Unidades gubernamentales**
- j) **Contribuyente de impuestos**
- k) **Organismos reguladores que regulan, promueven y vigilan a los mercados financieros**
- l) **Otros usuarios, como público inversionista, analistas financieros y consultores.**

BLOQUE VI FINANCIERO

Por tanto, los EF satisfacen al usuario general, **solo si proveen elementos de juicio**, respecto a su nivel o grado de:

- a) **Solvencia o estabilidad financiera** sirve al usuario para examinar la estructura del Capital Contable de la entidad por la mezcla de sus recursos financieros y la habilidad de la entidad y compromisos a **largo plazo y sus obligaciones de inversión**.
- b) **Liquidez** para evaluar la suficiencia de recursos de la entidad para satisfacer sus compromisos de efectivo a corto plazo.
- c) **Eficiencia operativa** Al usuario le sirve para evaluar los niveles de producción o rendimiento de recursos a ser generados por los activos utilizados por la entidad.
- d) **Riesgo financiero** Al usuario le sirve para evaluar la posibilidad de que ocurra algún evento en el futuro que cambie las circunstancias actuales o esperadas que han servido de fundamento en la cuantificación en términos monetarios de Activos y Pasivos o en la valuación de sus estimaciones, y que de ocurrir, pueda originar una pérdida o bien una utilidad, originados por cambios en el valor del Activo o Pasivo y por ende, cambios en los efectos económicos. Los riesgos pueden ser:
 - a. **Riesgo de Mercado**. Que tiene riesgos cambiarios, de tasas de interés, de precios.
 - b. **Riesgos de crédito**.
 - c. **Riesgos de liquidez**.
 - d. **Riesgos en el flujo de efectivo**. Se refiere a los cambios futuros asociados con un Activo o Pasivo debidos a cambios en las tasas de interés en el mercado financiero. Por ejemplo, en el caso de un Activo o Pasivo con tasas variables, tales fluctuaciones dan como resultado un cambio en las tasas de interés efectiva
- e) **Rentabilidad** Sirve para valorar la utilidad neta o los cambios en los activos netos, en relación con sus ingresos, su capital contable y sus propios activos.

BLOQUE VI FINANCIERO

En síntesis, los EF deben proporcionar información sobre:

1. **Situación financiera**, que se conforma por los recursos económicos que controla; la estructura de sus fuentes de financiamiento.
2. **Actividad operativa**.
3. **Flujos de efectivo** o cambios en su situación financiera y además.
4. Las **revelaciones sobre políticas contables, entorno y viabilidad como negocio en marcha**.

Por otra parte, los EF deben mostrar los resultados del manejo de los recursos encomendados a la administración de la entidad, por lo que es estrictamente necesario proveer información sobre la evolución de:

- a) Los Activos
- b) Los Pasivos
- c) El Capital Contable
- d) Los ingresos y costos o gastos
- e) Los cambios en el Capital Contable
- f) Los flujos de efectivo

Los números de los EF no dicen todo, por tanto, se debe proveer información en **notas a los EF** para que el usuario anticipe sus necesidades o generación de flujos de efectivo futuros, sobre todo en su periodicidad y certidumbre.

Dicha información, se incluye en los informes anuales corporativos, en prospectos de colocación de deudas o capital, o en informes a la Bolsa de Valores y pueden referirse a varios asuntos, tales como, comunicaciones de prensa, de proyecciones financieras, descripción de planes o expectativas de la administración y los informes de la Gerencia y del Consejo de Administración.

La Administración de la entidad informa al usuario general por medio de informes distintos de los EF, ya sea porque la información:

- a. Debe ser revelada por exigencia de una autoridad gubernamental
- b. La revela voluntariamente porque la administración la considera útil para el usuario en general de la información financiera, o,
- c. La revela, simplemente por costumbre

BLOQUE VI FINANCIERO

Los Estados Financieros básicos son:

1. El BG o ESF o EPF que muestra la información a una fecha determinada **ESTÁTICO PRINCIPAL** y lo que es muy importante en muestra los Activos en el orden de disponibilidad, revelando sus restricciones. Por otro lado revela los Pasivos atendiendo a su exigibilidad y deben revelar sus riesgos financieros. Por último, el Capital Contable a una fecha determinada.
2. El Estado de Resultados o EPG que muestra la información del resultado de sus operaciones en un lapso determinado. **DINÁMICO PRINCIPAL**
3. El Estado de Variaciones en el Capital Contable, que muestra los cambios en la inversión de los accionistas durante un período.
4. El Estado de Flujo de Efectivo o bien el Estado de Cambios en la Situación Financiera que indica información acerca de los cambios en los recursos y las fuentes de financiamiento de la entidad en el período, clasificado por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Las notas a los EF son parte integrante de los mismos y su objeto es complementar los Estados Básicos con información relevante.

LIMITACIONES EN EL USO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los EF están afectados además de lo ya platicado anteriormente, por las características y limitaciones del tipo de información que los EF pueden proporcionar, por tanto el lector o usuario de los EF debe considerar que los mismos tienen ciertas limitaciones o aspectos que no dicen, como por ejemplo:

- a) Las transformaciones internas, transacciones y otros eventos, que afectan a la empresa, son reconocidos conforme a normas particulares que pueden ser **aplicadas con diferentes alternativas**, lo cual puede afectar su **comparabilidad**.
- b) Los EF, especialmente el Balance General, presentan el valor contable de los recursos y obligaciones de la empresa, cuantificables confiablemente con base en las NIF y **no pretenden presentar el valor razonable de la entidad en su conjunto**.

BLOQUE VI FINANCIERO

Por tanto, los EF **no reconocen** otros elementos esenciales de la empresa, tal como RECURSOS HUMANOS o también llamado CAPITAL INTELECTUAL, el PRODUCTO, la MARCA, el MERCADO, entre otros muchos aspectos.

- c) Por referirse a NEGOCIOS EN MARCHA, los EF financieros se basan en muchos aspectos a estimaciones y juicios que son elaborados considerando los diferentes **cortes** de periodos contables, motivo por el cual no pretender ser exactos.



NOTA IMPORTANTE: ES OBLIGATORIO ESTUDIAR LAS NIF A-4, NIF C-1, C-2, C-3, C-4, C-5, C-6, C-8, C-9, C-10, C-11, C-12, C-13, C-15 QUE SE REFIEREN A LAS CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LOS EF.

RESUMEN DE LOS CONCEPTOS MÁS SIGNIFICATIVOS

CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El objetivo es establecer las características cualitativas que debe reunir información financiera contenida en los estados financieros para satisfacer apropiadamente las necesidades comunes de los usuarios generales de la misma y con ello asegurar el cumplimiento de los objetivos de los estados financieros.

UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

La utilidad como característica fundamental de la información financiera en la cualidad de adecuarse las necesidades comunes del usuario general. Es el punto de partida para derivar las características cualitativas restantes de información financiera las cuales se clasifican en:

A) Características primarias:

Confiabilidad (*veracidad misma que acredita la confianza y la credibilidad del usuario general de la información financiera, representatividad, objetividad, verificabilidad para que pueda comprobarse y validarse ayudado el sistema de control interno e información suficiente para que se incluye todas operaciones que afectaron económicamente a la entidad expresada en los estados financieros en forma clara y comprensible, considerando la importancia relativa, es decir se aplican criterios de identificación y selección para destacar algunos conceptos al momento ser informados en los estados financieros*).

Relevancia (*posibilidad de predicción, confirmación, importancia relativa, es decir, debe servir de base en la elaboración de predicciones y su confirmación, mostrando los aspectos más significativos del entidad con base en importancia relativa*),

Comprensibilidad (*que es una esencial cualidad de información proporcionada los estados financieros para facilitar su entendimiento a los usuarios generales y su propósito es que los mismos tengan la capacidad de analizar información financiera con un conocimiento suficiente de las etnias económicas y de los negocios y los temas complejos nos deben quedar excluidos de los estados financieros o de las notas a los estados financieros*) y

Comparabilidad. (*La información financiera debe ser comparable y permitir a los usuarios identificaría analizar las diferencias y similitudes con*

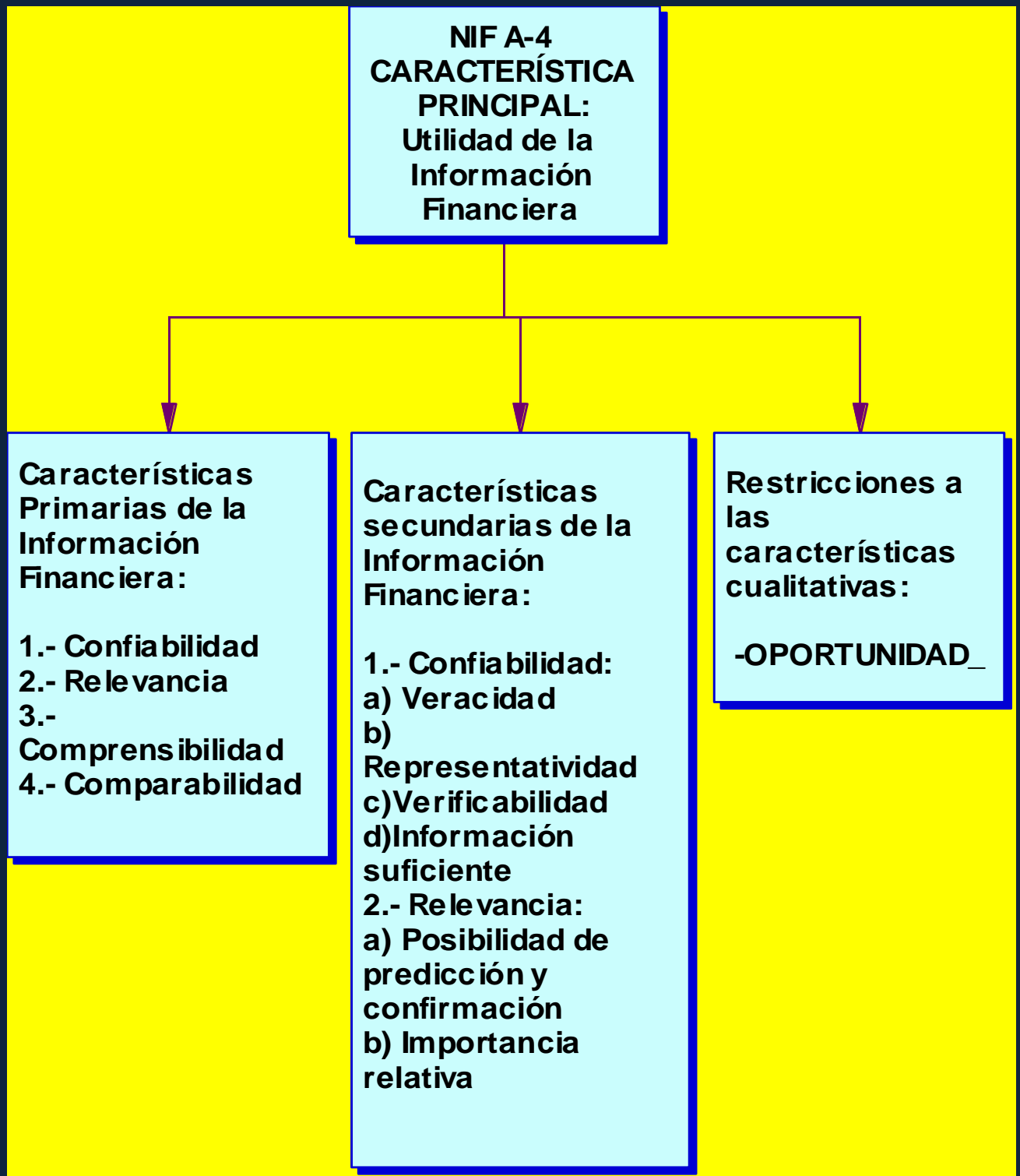
BLOQUE VI FINANCIERO

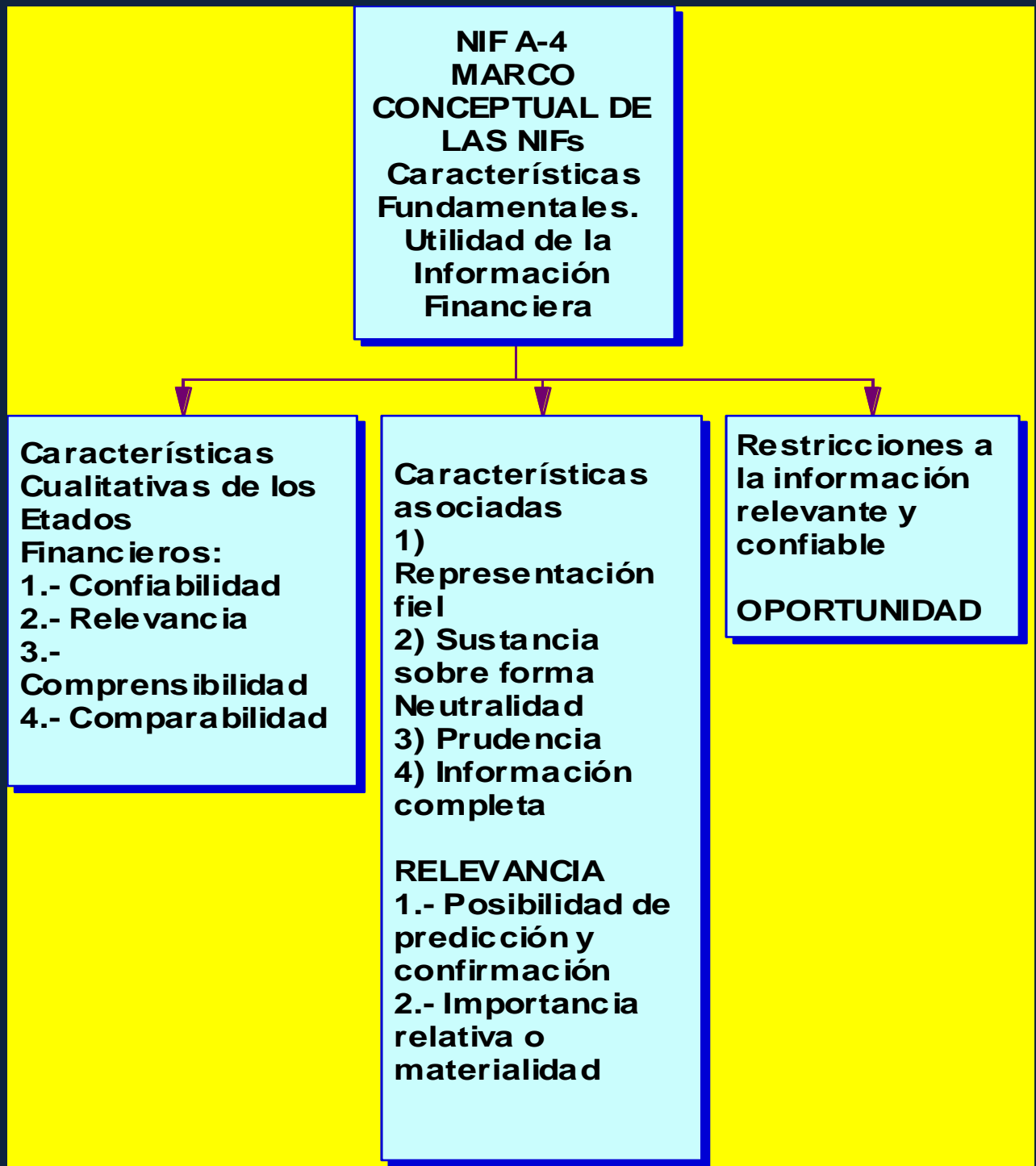
información de la misma entidad con la de otras entidades a lo largo del tiempo. Ante la existencia de operaciones similares, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no también presencia económica de las operaciones, es decir, una vez adoptó determinado tratamiento contable este debe mantenerse del tiempo en tanto no se altera la naturaleza del operación o evento)

B) Características secundarias:

Están orientadas a la confiabilidad, es decir a la *veracidad, representatividad, objetividad, verificabilidad información suficiente. En cuanto a la relevancia se orientan hacia la posibilidad de predicción y confirmación, así como con la ley importancia relativa.*

CARACTERÍSTICAS PRIMARIAS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
1. Confiabilidad	1. Confiabilidad
2. Relevancia	2. Relevancia
3. Comprensibilidad	3. Comprensibilidad
4. Comparabilidad	4.. Comparabilidad
CARACTERÍSTICAS SECUNDARIAS	CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS
Confiabilidad	Confiabilidad
1. Veracidad	1. Representación fiel.
2. Representatividad	2. Sustancia sobre forma.
3. Objetividad	3. Neutralidad
4. Verificabilidad	4. Prudencia
5. Información suficiente	5. Información completa
Relevancia	Relevancia
1. Posibilidad de predicción y confirmación	1. Posibilidad de predicción y confirmación
2. Importancia relativa	2. Importancia relativa o Materialidad
Restricciones a las Características cualitativas	Restricciones a la información relevante y confiable
1. Oportunidad	1. Oportunidad





ESTADO DE RESULTADOS

El estado de resultados esté integrado básicamente por ingresos, costos, gastos e impuestos y determina el resultado que se traduce en una utilidad o bien pérdida. Las empresas no lucrativas utilizan el Estado de Actividades como el equivalente al Estado de Resultados e integra básicamente por los siguientes elementos: Ingresos, Costos, Gastos. Como hemos platicado es un estado financiero dinámico ya que durante un período contable los Ingresos se reconocen contablemente en el período en el que se devengan.

El reconocimiento de un ingreso debe hacerse sólo cuando el movimiento de activos y pasivos impacte favorablemente al capital ganado o patrimonio contable de la entidad, a través de la utilidad o pérdida neta o en su caso, del cambio neto en el patrimonio contable, siendo así que los incrementos de los activos deben ser reconocidos como ingresos consecuencia de:

- ◆ La disminución de otros activos.
- ◆ El aumento de pasivos.
- ◆ El aumento del capital contable.

No deben ser reconocidas como ingreso las disminuciones de pasivo derivadas de:

- ◆ Disminución activos.
- ◆ Aumento de otros pasivos.
- ◆ Aumento del capital contable

Los **Ingresos** por su naturaleza pueden ser:

- ◆ Ordinarios por transacciones y transformaciones internas
- ◆ No ordinarios derivadas de transacciones inusuales, es decir, no propios del giro de la empresa. Por ejemplo, una ganancia es un ingreso no ordinario que por su naturaleza debe ser presentado como la reducción de sus gastos relativos.

Existen casos especiales, por ejemplo en una contraprestación pactada donde se reciba anticipadamente el ingreso relativo, en donde dicho anticipo debe ser reconocido como pasivo dentro del balance general, por ejemplo, anticipo de clientes.

Costos y Gastos: El Costo y el Gasto son conceptos diferentes, pero en términos generales, son decrementos de los activos con incrementos de los pasivos de una empresa durante un período contable, con intención de generar ingresos y con un impacto desfavorable en la utilidad o pérdida neta, con su caso, en el cambio neto del patrimonio contable y por tanto, en su capital ganado.

El costo y el gasto dentro del período contable deben reconocerse en el período en el que puedan asociarse con el ingreso relativo. Se les considera como el esfuerzo económico efectuado por administración para alcanzar sus logros y generar ingresos.

El reconocimiento de un costo y un gasto sólo debe hacerse cuando el movimiento de activos y pasivos impacte favorablemente al capital ganado. En consecuencia, no desea reconocidos como costo o gasto los decrementos de activos derivados de:

- ◆ El aumento de tasa activos.

BLOQUE VI FINANCIERO

- ◆ La disminución de pasivos.
- ◆ La disminución del capital contra

El costo de ventas debe entenderse como el valor de los recursos que se entregan a cambio de un bien o de un servicio adquirido por la empresa con intención de generar ingresos. Existen costos que no pueden identificarse claramente como ingreso relativo o bien que perdieron su potencial generador ingresos, por tanto deben ser considerados como gastos en el momento en que se devenguen.

Si analizamos la naturaleza de los costos y los gastos, los podemos clasificar en:

- ◆ Ordinarios que son los que se derivan de las operaciones normales propias del giro de la empresa.
- ◆ No ordinarios, que se derivan de operaciones inusuales, es decir, que no son propios del giro de la empresa. Por ejemplo una pérdida es un costo o gasto no ordinario, que por su naturaleza debe presentarse restando el ingreso que le es relativo.

Utilidad o Pérdida Neta: La utilidad neta puede ser definida como el valor residual de los ingresos de una empresa lucrativa después de haberle restado sus costos y gastos relativos.

ESTADO DE VARIACIONES DEL CAPITAL CONTABLE

Es un Estado Financiero emitido por empresas lucrativas y se divide en: movimientos de los propietarios, creación de reservas de capital y utilidad o pérdida integral.

Los movimientos de los propietarios en su mayoría, representan incrementos o disminuciones del capital contable y por lo tanto de los activos netos de la empresa, través de los activos netos no tienen cambios, ya que sólo se modifica la integración del propio capital contable entre cargos y créditos entre capital contribuido del capital ganado.

El período contable referido anteriormente ese lapso convencional en el que se subdivide la vida de la empresa, para determinar periódicamente, entre otros, las variaciones en el capital contable por decisiones de inversión en la empresa. El capital contable representa para los accionistas su derecho sobre los activos netos de la empresa. Los propietarios, por lo general realizan los siguientes movimientos:

- **Aportaciones de capital**
- **Reembolsos de capital** que son recursos entregados por la empresa a los propietarios como resultado de sus aportaciones, siendo por tanto decrementos de capital contribuido en el capital contable.
- **Decreto de dividendos**
- **Capitalizaciones de partidas del Capital Contribuido**, que son asignaciones al capital social provenientes de otros conceptos de capital contribuido, tal como aportaciones para futuros aumentos de capital interina en venta de acciones. Estos movimientos representan traspasos entre las cuentas contables de capital contribuido y por lo tanto no se mueve el capital contable de la empresa.

BLOQUE VI FINANCIERO

- **Capitalización utilidades o pérdidas integrales**, que son asignaciones al capital contribuido provenientes de las utilidades o pérdidas generadas por la empresa. Son traspasos entre capital ganado y el contribuido y tampoco modifican el neto de capital contable.
- **Capitalizaciones de Reservas creadas**, que son asignaciones al capital contribuido provenientes de reservas creadas anteriormente y con un fin específico inicial que a la fecha ha expirado.

Mecánica de Operación

- Se comparan las cuentas de capital contable entre dos balances de ejercicios consecutivos.
- Se determinan los cambios netos
- Se analiza cada uno de los movimientos de cargo o bien abono que determinaron dichos cambios de aumento o disminución con la ayuda de las actas de asamblea de los accionistas, separando de la utilidad de la reserva legal, el remanente o diferencia se aplica como sigue:
 - Para amortizar pérdidas de años anteriores
 - Para crear otras reservas voluntarios de capital
 - Si aún existe remanente pueden decretarse dividendos

REPASO DE LO VISTO HASTA ESTE MOMENTO

ESTUDIO DEL BALACE GENERAL O ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

El BG o EPF o Estado de Situación Financiera, es el documento que muestra la situación financiera de una empresa a una fecha fija, pasada o futura o bien, se le considera como un Estado Financiero que muestra la situación económica y capacidad de pago de una empresa a una fecha fija, pasada, presente o futura. Desde luego, que este Estado Financiero como cualquier otro, presenta el resultado de conjugar hechos registrados en la contabilidad; así mismo presenta convencionalismos contables y juicios personales.

¿**Cuáles son sus características?**

- ▶ Es un Estado Financiero
- ▶ Muestra el Activo, Pasivo y Capital Contable de una empresa, en la cual su(s) propietario(s) puede(n) ser una Persona Física o Persona Moral.
- ▶ La información que proporciona, corresponde a una fecha fija, por ello es un Estado Financiero **ESTÁTICO**.
- ▶ Se enfoca en base al saldo de las Cuentas Contables de Balance.

¿**Cómo se divide materialmente el Balance General?**

- ▶ **ENCABEZADO**: Se destina para:
 - a) Nombre de la empresa
 - b) Denominación de que se trata de un BG o EPF, o bien, el Estado del Activo, Pasivo y Capital Contable
Estado de Posición Financiera
Estado de Situación Financiera

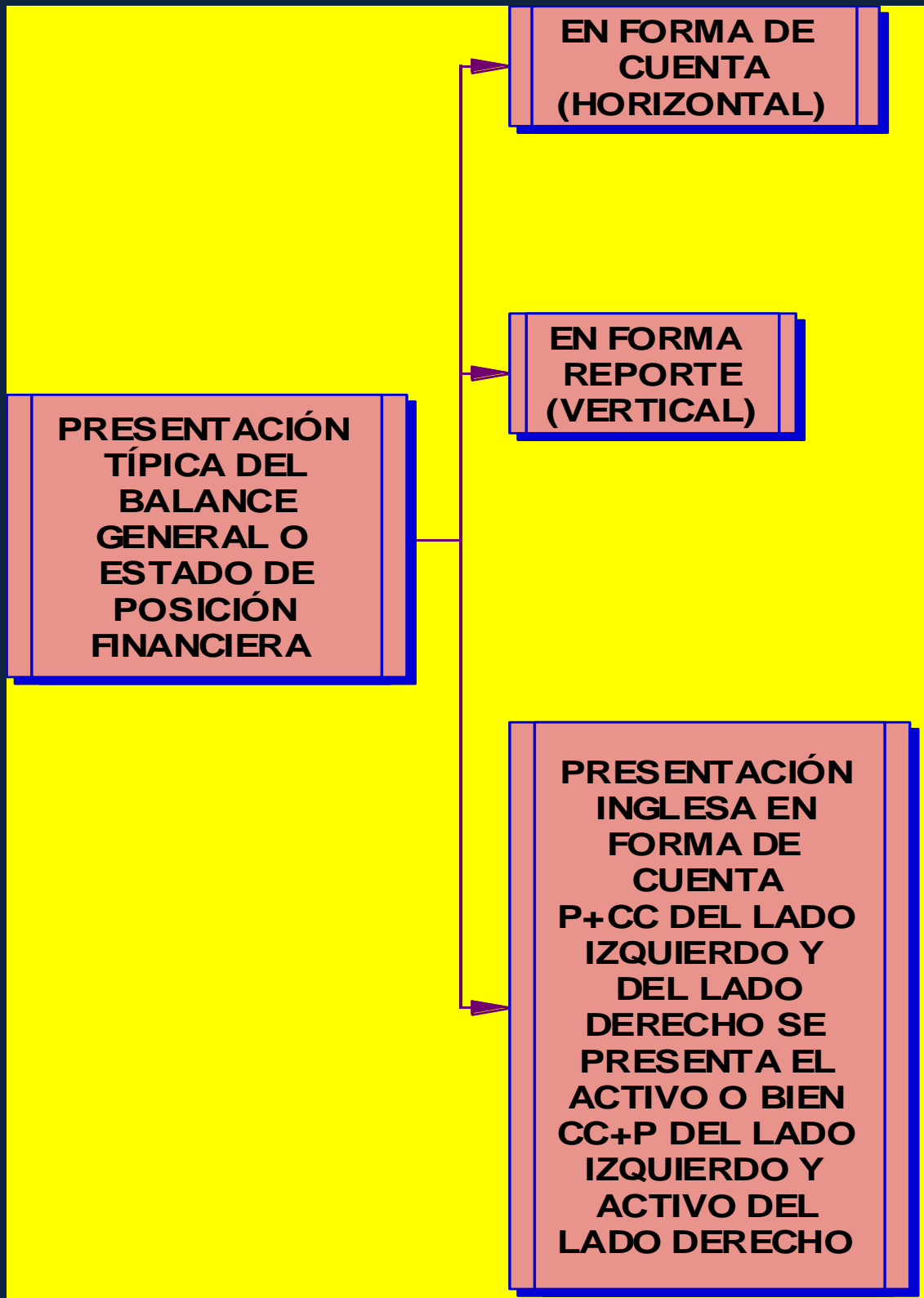
BLOQUE VI FINANCIERO

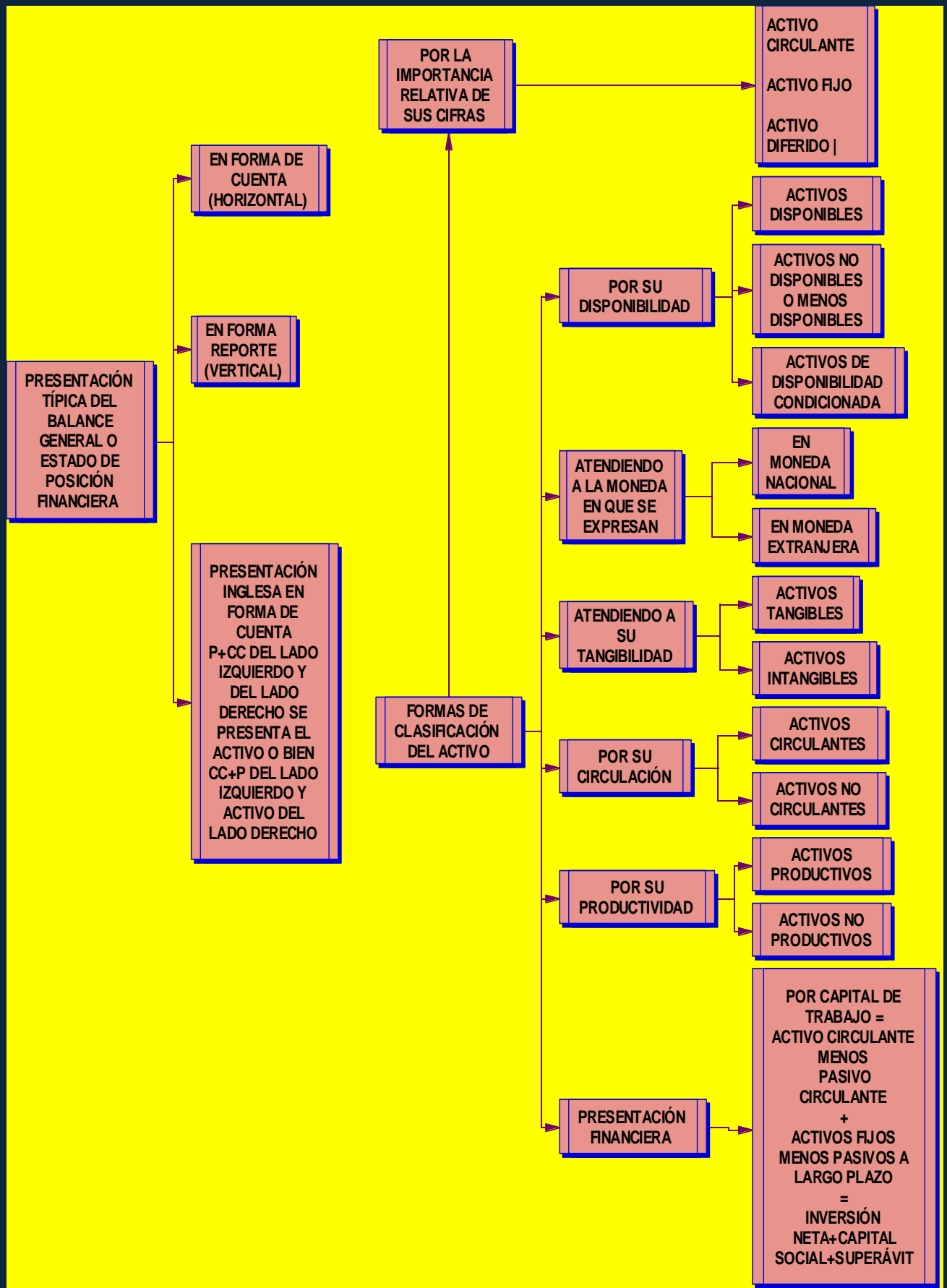
Estado Financiero Estático
Estado de Recursos y Obligaciones
Estado Estático
Etc.

- c) La fecha a la cual se refiere la información (Fecha pasada, presente o futura. Algunos contadores acostumbran anotar además de la fecha, la hora en que se practica el Balance.
- ▶ **CUERPO**: Está destinado para:
 - a. Activo (Bienes, Propiedades, valores, etc.)
 - b. Rubro y cifras de las Cuentas de Orden (Cuentas Contables de recordatorio).
 - c. Capital Contable (Diferencia entre el Activo Total y Pasivo Total)
- ▶ **PIE**: Destinado generalmente para:
 - a. Notas a los Estados Financieros
 - b. Rubro y Cifras de las Cuentas de Orden
 - c. Nombre y Firma de quien los confecciona, audita, interpreta, etc.

TIPOS O DIFERENTES FORMAS DE PRESENTACIÓN

La presentación del BG puede hacerse en forma de **Cuenta** (horizontal) o bien de **Reporte** (Vertical), en forma Mixta $A - P = CC$; En forma **inglesa** $P + CC$ del lado izquierdo y Activo del lado derecho, o bien $CC + P$ del lado izquierdo y Activos del lado derecho. El Activo se **subdivide** en AC, AF y AD. Por **disponibilidad** Activos Disponibles – Activos Menos disponibles. Activos de **Disponibilidad Condicionada**, otra forma es atendiendo a la Moneda Activos en MN y Activos en ME; en cuanto a la **Tangibilidad** se presentan A. Tangibles + A. Intangibles; Por su **Circulación** se puede presentar en AC y Activos No Circulantes, o atendiendo a su **Productividad** A Productivos + A No Productivos, o bien atendiendo a la **importancia relativa de sus cifras**: $AF + AC + AD$. Si se desea presentar **financieramente** $AC (-) PC = Capital de Trabajo + AF - Pasivos a LP$ o Fijos = Inversión Neta + Capital Social + Superávit [explicar].





ESTUDIO DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS O ESTADO DE RESULTADOS

Por otra parte tenemos al **Estado de Pérdidas y Ganancias o Estado de Resultados** que es un Estado Financiero que muestra la Utilidad o Pérdida Neta, así como el camino para obtenerla en un ejercicio determinado, pasado, presente o futuro o bien se puede definir como el Documento Financiero que analiza la utilidad o la pérdida neta de un ejercicio o período determinado, presente o futuro, por ello se le clasifica con EF **DINÁMICO**.

Sus **CARACTERÍSTICAS** son:

- ▶ Es un Estado Financiero
- ▶ Muestra la Utilidad o Pérdida Neta y el camino para obtenerla.
- ▶ La información que muestra corresponde a un ejercicio determinado, **por eso es un EF DINÁMICO**.
- ▶ Se elabora a base del movimiento de las Cuentas de Resultados.

DIVISIÓN MATERIAL o FÍSICA

- ▶ **ENCABEZADO**, mismo que está destinado para:
 - a) Nombre de la empresa
 - b) Denominación de ser un EPG o EF Dinámico, o E de Ingresos y Costos, o Estado de la Utilidad Neta, o Estado de Resultados o Estado de Productos y Costos o Estado de Rendimiento, etc.
 - c) Ejercicio correspondiente a un lapso determinado.
- ▶ **CUERPO** Destinado a:
 - a) Ingresos (ventas, productos, etc.)
 - b) Costos de Ingresos
 - c) Costos de Operación o Distribución
 - d) Provisiones (para impuestos, PTU, etc.)
 - e) Utilidad o Pérdida Neta
- ▶ **PIÉ** destinado para:

Nombre y firma del Contador, Auditor, Contador, etc.

BLOQUE VI FINANCIERO

NOTA: ADICIONALMENTE DEBERÁ LLEVAR A CABO UN ESTUDIO INDIVIDUALIZADO DEL BOLETÍN B-10, YA QUE ES TEMA IMPORTANTE PARA EFECTOS DE EXAMEN, PREÁMBULO DE LO QUE ESTUDIAREMOS EN PRÓXIMA SESIÓN.

Caso práctico sobre la elaboración del Estado de Variaciones del Capital Contable

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	UTILIDADES (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre del 2007	800.00		-80.00	750.00	1,470.00
Aumento de Capital Social en efectivo	100.00				100.00
Traspaso de la Utilidad del Ejercicio			750.00	-750.00	0.00
Creación de la Reserva Legal		32.50	-32.50		0.00
Decreto de Dividendos en Efectivo			-120.00		-120.00
Decreto de Dividendos en Acciones	40.00		-40.00		0.00
Reducción del Capital Social en efectivo	-15.00				-15.00
Capitalización de un adeudo con un Proveedor	150.00				150.00
Pérdida del Ejercicio 2008				-180.00	-180.00
Saldo al 31 de diciembre del 2008	1,075.00	32.50	477.50	-180.00	1,405.00